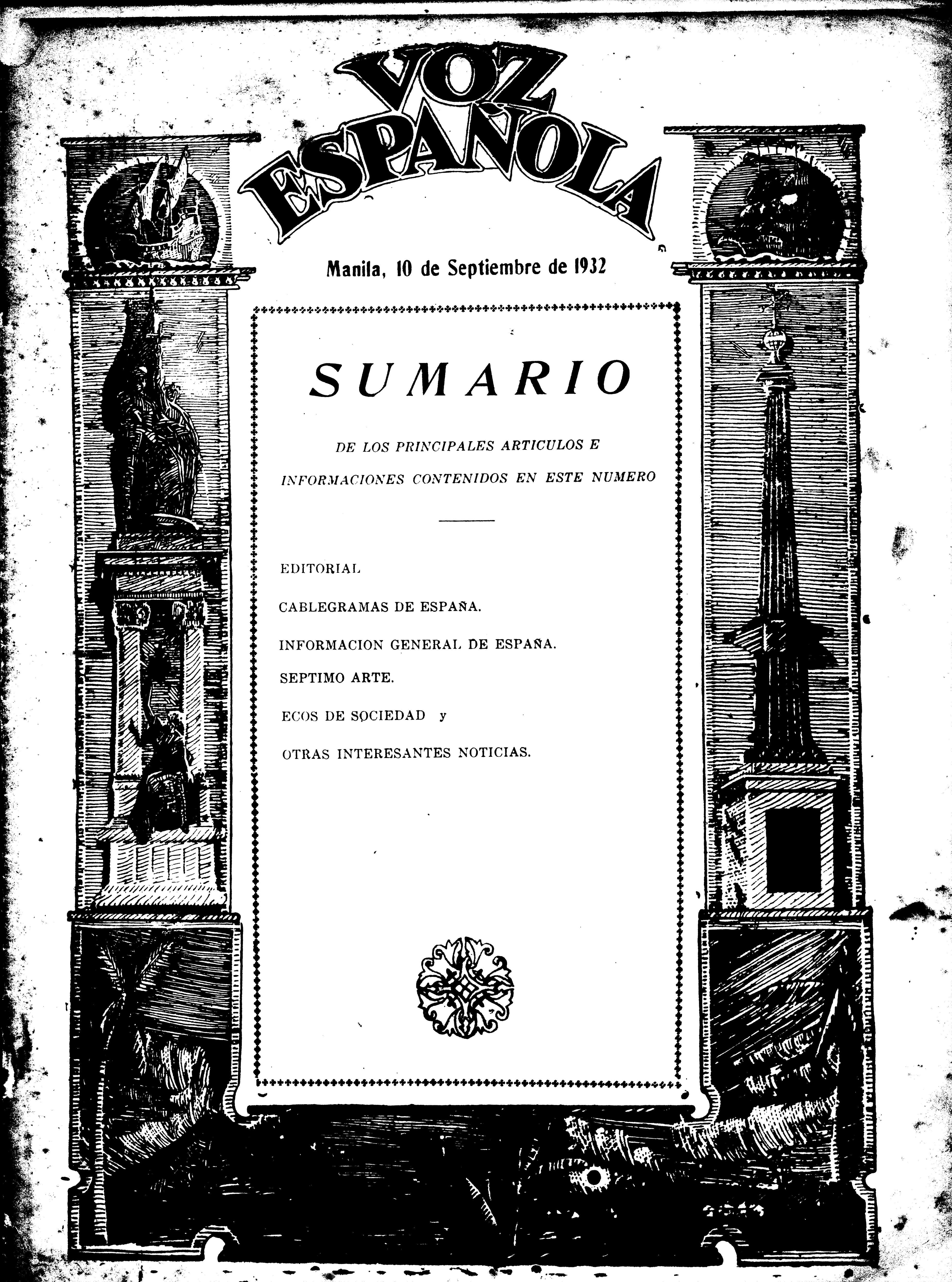


VOZ ESPAÑOLA

Manila, 10 de Septiembre de 1932

SUMARIO

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS E INFORMACIONES CONTENIDOS EN ESTE NUMERO

NUMERO SUELTO 15c.

OFICINAS:

320 P. Campa, Sampaloc
Tel. No. 2-70-53

Apartado de Correos: 2182



Precios de Suscripcion
ISLAS FILIPINAS
Un año .... ₱ 7.00
Seis meses ...... ₱ 4.00
ESPAÑA
Un año .... ₱10.00
OTROS PAISES
Un año .... ₱10.00
No se devuelven los originales.

PERIODICO SEMANAL

Año II, Núm. 80

Fundador y Director: Don Alberto Campos.

10 de Septiembre de 1932

Al servicio de España, de la armonía Hispano-Filipina y de los Intereses Españoles radicados en las islas Filipinas.
Registrado en la Administración de Correos de Manila el 26 de Marzo de 1931, como correspondencia de 2.ª clase.

EL PRESUPUESTO

Cantaron victoria antes de tiempo quienes a cuenta de una noticia comunicada por el ministerio de Hacienda, acerca de un aumento logrado este año sobre iguales períodos del anterior, en los promedios de recaudación de contribuciones e impuestos, afirmaron que el actual gobierno liquidaría este año el presupuesto sin déficit, y acaso con superavit.

En nuestra copiosa información de España, hallarán nuestros lectores una declaración dada a la prensa por el mismo gobierno el día primero de agosto, en el que francamente reconocía el ministro de Hacienda, Sr. Garner, que ya en aquella fecha (hace apenas cuarenta días), el déficit excedía de ciento sesenta y ocho millones de pesetas, a pesar de que hasta fin de julio inclusive, la recaudación de rentas del gobierno, por todos conceptos, superaba en ochenta millones a la cumplida durante el mismo período del año 1931.

Habrían de obrarse verdaderos prodigios económico-financieros en los cuatro meses escasos que le quedan de vida al ejercicio, para dirigir la hacienda pública por cauces en que, no solamente se evite que el déficit siga en aumento, sino para enjugar el ya existente.

Y de que estas cuentas de ingresos y gastos públicos les vayan saliendo desiguales, a nadie pueden culpar el ministro de Hacienda ni sus compañeros de gabinete. Aun no hace muchos días, disertaba ex-cátedra el Sr. Garner sobre la magnífica situación en que se hallaban las finanzas del país; sobre una espléndida masa de circulación monetaria, y sobre los impepinables balances en los bancos de toda la península, instituciones a las que habían retornado, satisfechos y seguros, robusteciendo las cuentas de depósito, las corrientes y cuanto había que robustecer, la inmensa mayoría de los grandes capitales que al operarse el cambio de régimen, habían salido de España a uña de caballo.

Con una confesada excelente recaudación, con la millonada que ha obtenido el gobierno de la venta de las confiscadas propiedades de los PP. Jesuítas, con la que se prometen de la confiscación de los bienes de todos esos nobles a quienes el socialismo imperante quisiera ver por centenares "colgados de un farol" y finalmente, con la política de estricta economía en los servicios públicos, que el gobierno anunció con seguridades de inquebrantable cumplimiento, la hacienda, que tan saneada y boyante recibió el Sr. Prieto de manos de sus antecesores monárquicos, debía marchar viento en popa, y alardear a estas horas de un suculento superavit prometedor de que a la terminación del

(Continúa en la pág. 24)

Cablegramas de España

(SERVICIO ESPECIAL DE VOZ ESPAÑOLA)

La discusión del Estatuto Catalán toca a su término

Aprobado el título cuarto

Se desmienten los rumores de nuevo complot

Reforma del Código Penal

Madrid, 8 Agosto, 1932.

VOZ ESPAÑOLA, Manila.

El Estatuto

Ha sido aprobado el título cuarto del Estatuto. La aprobación total llega a su fin, pues solamente faltan por discutir las disposiciones transitorias.

La reforma del Código

Se ha discutido en el Congreso la Reforma del Código Penal, habiéndose aprobado, con algunas enmiendas, el dictamen de la comisión.

Rumores desmentidos

Ayer corrió por la capital el rumor de que se intentaba en Barcelona un nuevo complot, en el que estaban comprometidos los institutos de la Guardia Civil y de Carabineros. Posteriormente han sido desmentidas estas noticias, que en los centros oficiales han calificado de "canard".

La reforma agraria

Continúa la discusión de la reforma agraria arrastrándose los debates con extraordinaria languidez. Se nota que la Cámara se siente fatigadísima por lo cuál se debilita el interés en las discusiones.

Calma política

Reina, en apariencia al menos, la más completa calma política.

RAMIRO DE SALAZAR
Corresponsal

EGOS DE ILOILO

Por SANDOVAL

(Para Voz Española)

(Ultima hora)

Pocas noticias hay que comunicar de especial interés para los lectores de VOZ ESPAÑOLA, referentes a esta localidad y sus contornos, y si envío estas cuartillas, por el correo de hoy, van con el sólo objeto de comentar y dar a conocer, el texto íntegro de un telegrama, que aquí publicó EL TIEMPO, en su edición del pasado sabado, 3 del actual, de su corresponsal en Manila, telegrama que ha producido la natural indignación, entre la colonia española de Iloilo,

El telegrama en cuestión relata lo que sigue:

Pídese el retiro del Consul Ariño

Especial para "El Tiempo"

MANILA, sept. 3—La comunidad española en esta ciudad desea ahora que se retire del servicio el actual cónsul general Luis Ariño, y para tal efecto someterá dentro de poco una petición al gobierno de Madrid.

No es posible, ni cabe en cabeza humana, sea verdad lo que el corresponsal de EL TIEMPO, nos dice en su radiograma, de que la colonia española de Manila, sea la causante del cese en estas islas del Excmo. Sr. don Luís Ariño, a quien no conocemos personalmente, por falta de oportunidad, pero que a juzgar por las referencias que del mismo se tienen aquí, es un excelente caballero, un cónsul general cumplidor de su deber, un leal patriota, y un diplomático como pocos, que de continuar más tiempo en Filipinas, hubiera sabido llevarse a su campo a todos, monárquicos, socialistas y hasta comunistas si es que existen entre nosotros.

Menos podemos creer tan absurdo despacho cuando en Iloilo se corrió ayer la noticia, venida de buen origen, de que la colonia de Manila, el Casino Español, la Cámara de Comercio, el Presidente del Hospital Español de Santiago, el partido republicano de orden, es decir, todas las principales entidades españolas de Manila, habían enviado varios cables al Ministro de Estado, solicitando la reposición, de tan querido como distinguido Cónsul en su alto cargo, a fin de que continuara su benéfica obra, de unir a todos los españoles en un sólo haz, para que todos juntos, colaboremos por el bien de nuestra querida patria, ya sean republicanos o no, pues aquí no se miran filiaciones políticos, aquí debemos ser buenos españoles y nada mas, sacrificarlo todo por el bienestar de nuestros país y no seguir dando espectáculos, que nada favorecen al buen nombre de España.

No es posible creer tampoco, que la noticia comunicada a EL TIEMPO, por su corresponsal en Manila, sea pura invención de éste; nada de eso, de algún centro debió recoger semejante información, únicamente cabría aquí hacer una investigación, para saber qué mano oculta se empeña en desacreditarnos y ponernos en ridículo.

Hay cosas que no deben permanecer en el silencio, y ésta debiera ser una de ellas.

Si el Gobierno de la República española, hace caso de chismes de comadres, pocos adeptos conseguirá para su causa. Lo que debe procurar, es sostener a Representantes de la Nación Española, como el Sr. Ariño, que con su bondad de caracter y su tacto diplomático saben suavizar asperezas y unir voluntades; no le quepa duda al Sr. Azaña, de que dicho Cónsul lo hubiera conseguido, si no tuviera enfrente determinados elementos, que tratan de erigirse en "mandones", y de mantener dividida la unión de los españoles en Filipinas.

Para hacer patria, hay que sumar y no restar; por éste camino no llegaremos nunca a lo que deseamos los españoles de "orden", a los que, nos importa bien poco nos mande Juan o Pedro; lo que queremos son gobiernos honrados, enérgicos, que practiquen bien la democracia y que procuren sostener el nombre de España a la altura que por sus méritos históricos tiene derecho.

¡Aquí no hay republicanos, ni monárquicos, ni socialistas!

En Filipinas, no hay mas que ¡ ESPAÑOLES! Sept. 6, 32

Informacion General de España

Se adoptaron medidas para evitar que los sindicalistas y comunistas promoviesen desórdenes

Una dama de Córdoba ha sido multada por el Gobernador de la Provincia, en 125 pesetas, por distribuir un manifiesto, acusando al Gobierno de perseguir religión, hogar y propiedad

MADRID, agosto 1—El jefe del gobierno anunció hoy que "reina completa tranquilidad en toda España, no obstante los propósitos de los elementos comunistas de provocar manifestaciones y desórdenes con ocasión de la festividad de hoy",

Agregó el primer ministro que las autoridades de toda España, han adoptado medidas de precaución al objeto de evitar por todos los medios a su alcance cualquier desorden.

De Bilbao comunican que el Gobernador Civil, señor Calviño, ha dispuesto que la guardia civil establezca una estricta vigilancia en las minas de Barcelona, por haber recibido informes de las autoridades baracaldesas de que los comunistas intentaban actos de violencia.

Medidas análogas se han adoptado en el resto de la povincia de Vizcaya, sin que hasta ahora se tenga noticia de alteraciones del orden.

Los telegramas de Sevilla dan cuenta de que el Gobernador ha dado instrucciones severísimas a la policía para que no tolere ningún desórden por parte de los comunistas y sindicalistas.

En Barcelona, la policía también mantiene una gran vigilancia sobre los agitadores comunistas para que no puedan aprovechar la ocasión para excitar a las masas al desorden.

Los guardias de Asalto patrullan las calles, dispuestos a intervenir en el menor conflicto del orden público.

No se puede hablar de persecución en Córdoba

CORDOBA, agosto 1.—El gobernador civil de la provincia ha multado hoy a una dama de esta ciudad con 125 pesetas por distribuir un manifiesto en el cual se acusa al gobierno republicano de perseguir la religión, el hogar y la propiedad.

El Gobernador de la provincia entiende que en el territorio de su jurisdicción no se debe hablar de persecuciones de ninguna índole.

Gran excitación entre los católicos de Cabra

CABRA, Córdoba, agosto 1.—Los católicos de esta ciudad se mostraban muy excitados hoy a causa de que varios anticlericales, en completo estado de embriaguez alcohólica, intentaron derribar una cruz de piedra que existe cerca de este pueblo.

Una de las piedras de la cruz cayó matando a uno de los vándalos.

Sigue la limpia de militares

MADRID, agosto 1.—En el ministerio de la Guerra se anunció hoy que el gobierno ha concedido el pase a la reserva, con el sueldo íntegro que disfrutaban actualmente en activo, a los generales Vedia y Bardiñas Lorenzo, así como a otros sesenta oficiales de distinta graduación.

Se les ha concedido el retiro de acuerdo con los decretos dictados hace mucho por el ministro Azaña, permitiendo a los oficiales que se acojan a los mismos que disfruten de los mismos haberes que si se hallasen en activo, quedando exceptuados por tanto de todas las responsabilidades.

Aunque estos decretos se dictaron según el gobierno, con el objeto de reducir el número de oficiales y jefes que se considera excesivo, lo cierto es que se trata con ellos de dar salida a los elementos monárquicos que existen dentro del Ejército.

Se opina que la Academia Española fué buena para la Monarquía, pero que no lo es para la República

MADRID, agosto 1.—La Academia Española está sufriendo ahora un nuevo ataque por los enemigos de ella, que llegan hasta pedir su desaparición.

De tiempo en tiempo, grupos literarios y artísticos se encarnizan contra la Academia y comienza una serie de ataques, que ésta ha resistido siempre sin temor; pero que, en estos momentos de variaciones y de reformas, ya no mira con tanta calma.

El motivo de la discusión es que han negado a Valle Inclán el premio Fanstheran y sus amigos y admiradores llegan a decir, que las academias deben existir en las monarquías, pero que, ahora, son inútiles y deben desaparecer.

Artículos, conferencias y finalmente la elección por el Ateneo de Valle Inclán, como presidente, son las armas de que se valen los detractores de la Academia contra ella arreciando en una campaña de desprestigio y de aniquilamiento que, aunque no dé resultados, pone en trance difícil a los inmortales españoles.

El presupuesto español presenta ya un déficit de 168 millones de pesetas

A pesar de que la recaudación durante siete meses ha aumentado en 80 millones no es tanto como el gobierno esperaba

MADRID, agosto 2.—El presupuesto de la República presenta ya un déficit de 168.000.000 de pesetas según anunciaron hoy los ministros, después del consejo celebrado bajo la presidencia del señor Azaña.

El ministro de Hacienda, señor Carner, manifestó a los periodistas que la recaudación en los últimos siete meses de este año acusa un aumento de 80,000,000 de pesetas, sobre el mismo período del año pasado, pero que el aumento no corresponde al que se esperaba obtener por el gobierno.

Creen los ministros, sin embargo, que teniendo en cuenta algunos factores favorables, acaso se llegue a la nivelación.

Niega el Ministro de Justicia que el proyecto sobre las Congregaciones religiosas sea demagógico y sectario

Agrega el señor Alvaro de Albornoz que la campaña realizada contra el anteproyecto es injusta, pues no existe persecución religiosa alguna, ni siquiera el problema político-religioso

MADRID, agosto 2.—Interrogado el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, acerca del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas manifestó: — Posiblemente quedará aprobado en el próximo Consejo de ministros. Es inexacto—agregó el señor Albornoz —que el proyecto sea demagógico y sectario. La campaña realizada contra el anteproyecto es injusta pues no existe persecución religiosa ni siquiera problema político religioso. Prevalece únicamente el sentido laico.

La alarma proviene de una "estúpida" interpretación. (Gracias, Señor Elefante!)

El anteproyecto se atiene estrictamente a lo que dispone la Constitución en esta materia.

El anteproyecto habrá de ser aprobado por las Cortes Consituyentes.

Preguntado acerca de la implantación del Tribunal de urgencia dijo:

—Modifica los procedimientos procesales para terminar con la lentitud de algunos trámites.

Comprenderá el delito de responsabilidad criminal, especialmente

en los casos de flagrante delito.

Para la consolidación del Templo del Pilar

ZARAGOZA, agosto 2.—La suscripción para la restauración del templo del Pilar asciende hasta la fecha en esta ciudad a la cantidad de 4.268.601.60 pesetas.

La Asociación Catalana de médicos municipales se separará de los titulares de España

BARCELONA, agosto 2.—Por acuerdo de las cuatro Juntas catalanas de la Asociación de médicos municipales de constituir la Asociación Catalana de Médicos Sanitarios y de Asistencia Municipal, se celebró una Asamblea, que estuvo muy concurrida.

Las principales conclusiones aprobadas fueron: Declarar su conformidad con que la legislación y aplicación de la misma sobre beneficencia y sanidad sean atribuidas a la Generalidad y declarar desde ahora, "con toda claridad, al objeto de que no pueda haber confusión alguna en lo futuro, que, al constituir esta Asociación catalana, lo hacen con la intención y el propósito de dejar de pertenecer desde este momento a la Asociación de médicos titulares de España".

El Artículo VII del Estatuto de Cataluña fué aprobado, pero los diputados catalanes no lo votaron, en protesta contra las dilaciones

La opinión general en España, después de la aprobación, es que el artículo no contará con la sanción del pueblo ni la de los catalanes

Con arreglo a ese artículo, si la Generalidad lo pidiese, el Gobierno pondría bajo régimen autónomo la Universidad actual barcelonesa

MADRID, agosto 2.—Los catalanes se abstuvieron de votar sobre el artículo séptimo del Estatuto que fué aprobado por las Cortes tras de dos semanas de debate. La votación final fué de 129 por 84.

El artículo séptimo trata de la educación. Los catalanes manifestaron que se abstuvieron de votar en señal de protesta contra la longitud de los debates que precedieron la aprobación del artículo referido.

El punto educacional ha sido uno de los más difíciles del estatuto catalán y la opinión general es que el artículo, según fué aprobado por las Cortes, no tendrá la aprobación de los catalanes ni del resto de España.

El artículo séptimo del Esatuto de Cataluña, en la forma en que ha sido finalmente aprobado por las Cortes dice:

"La Generalidad queda facultada para crear centros de educación y para conceder títulos, pero todas las empresas educacionales de la Generalidad deberán acomodarse a lo que determina el artículo 50 de la Constitución española y ser independientes de los centros de educación que se encuentren bajo el control directo del gobierno central.

"Los fondos necesarios para las instituciones de educación de la Generalidad serán facilitados por erogaciones del Tesoro de la Generalidad.

"La Generalidad se hará cargo de todas las Instituciones de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas, Monumentos y Archivos, excepto los Archivos de Aragón.

"Si la Generalidad lo pidiese, el Gobierno central podrá colocar la Universidad de Barcelona bajo un régimen autónomo que estaría controlado por una junta mixta. La Junta garantizaría la igualdad de derechos a los estudiantes de lengua castellana y lengua catalana.

"Las disposiciones del gobierno central en lo que se refiere a la concesión de títulos universitarios, deberá aplicarse a los títulos que expida cualquiera universidad catalana".

Aparece un periódico conservador ferrolano

EL FERROL, agosto 2.—Ha comenzado a publicarse en esta ciudad un nuevo periódico que defenderá ideas conservadoras, según anuncia en su editorial y tiene por título "La Verdad".

"La dominación socialista del Gobierno ha sido perjudicial a España."—Lerroux

ZARAGOZA, agosto 2.—El exministro Lerroux, dijo en un almuerzo que ofreció el Centro Mercantil de aquí: "La dominación socialista en el gobierno, ha causado un gran daño a la República, la que todavía no tiene un gobierno de acuerdo con los deseos de los verdaderos republicanos". Si yo gobernara, aceptaría la colaboración de todos, en lugar de limitar la ayuda a los partidos de las nuevas mayorías".

El señor Lerroux declaró, que el Estatuto de Cataluña cuando quede terminado, debe encerrar una cláusula que estipule "la anulación de cualquier caso en que el Congreso considere que la unidad nacional es necesaria".

En Aranda de Duero inician una suscripción para regalarle una casa a Royo Villanova

VALLADOLID, agosto 2.—La Prensa local publica una carta, suscrita por cuarenta y cinco vecinos de Aranda de Duero, adhiriénse al homenaje en honor de don Antonio Royo Villanova, con motivo de su campaña contra el Estatuto. Manifiestan, asimismo, su propósito de iniciar una suscripción popular para regalarle una casa.

En las Redacciones de los diarios y en numerosos comercios de esta capital se siguen recogiendo centenares de firmas, de adhesión a la campaña españolista del ilustre catedrático.

De los pueblos de esta provincia se reciben muchas cartas y telegramas con el mismo objeto.

El Ayuntamiento de Astudillo pide al diputado don Matías Peñalba renuncie su acta

MADRID, agosto 2.—El alcalde de Astudillo ha dirigido al diputado de Acción Republicana señor Peñalba el siguiente oficio:

"La Corporación a quien tengo el honor de presidir, en vista de la enmienda presentada por V. S. al artículo segundo del dictamen de la Comisión del Estatuto catalán, con detrimento de nuestro idioma y del artículo cuarto de la Constitución, en sesión celebrada el día 4 del actual, teniendo en cuenta que Castilla fué baluarte inconmovible de las grandezas de España, que sus Consejos supieron imponer a sus Reyes la voluntad del pueblo, no pudiendo en estos momentos desertar del cumplimiento de sus deberes, acordó por unanimidad dirigirse a V. S., que la traicionó, exigiéndole la renuncia del acta que le otorgó para que la representase en Cortes y llevase a ellas la voluntad de esta provincia, por no haber querido honrarla con sus actos, amparando sus interéses sino, por el contrario, defendió los que la son completamente contrarios.

Lo comunico a V. S. para su conocimiento, esperando se dignará presentar inmediatamente la renuncia al acta de diputado a Cortes de esta provincia, que desde aquel momento le retiró sus poderes y confianza.

El alcalde en funciones, *Eduardo Manrique*".

La prensa de Sevilla hace grandes elogios del Cardenal Arzobispo Monsr. Ilundain

Desde hace un año sostiene, sin anuncios ni alardes, unos comedores especiales donde se da comida y almuerzo diario a doscientos obreros y, además raciones para sus familias

SEVILLA, agosto 2.—Todos los periódicos de esta ciudad publican informaciones en las cuales ponen de relieve las altísimas virtudes del Cardenal Ilundain, Arzobispo de Sevilla, entre las cuales sobresale, según dice la prensa, la caridad cristiana.

Los periódicos se han enterado de una de las grandes obras caritativas del ilustre prelado, hecha a la chita callando, sin buscar el reclamo de la prensa, sino la satisfacción de sus generosos sentimientos de piedad y tratan de hacerla conocer del pueblo sevillano primero, del andaluz después y de toda España finalmente.

El Cardenal Ilundain, que recientemente regresó de Roma, donde hizo una visita a Su Santidad Pío XI, dedica una buena parte de sus ingresos a atender a los menesterosos. Como los más necesitados desde hace cerca de un año son los obreros sin trabajo, Su Eminencia organizó unos comedores especiales en los cuales se da almuerzo y comida diariamente a unos doscientos trabajadores parados, facilitándoseles además raciones para sus familias.

El rasgo del Cardenal es más elogiado por la prensa que establece un contraste entre lo que hace un Príncipe de la Iglesia, perseguida por el gobierno republicano y lo que hace ese mismo gobierno que no se resuelve a poner solución a una crisis que está llenando de dolor muchos hogares.

Para aliviar la crisis del trabajo

Nueve millones de pesetas para cuarteles, cinco para una prisión militar y hospital para las clases, así como varios palacios

MADRID, agosto 3.—El Sr. Azaña anunció esta noche que el gobierno prepara planes para la construcción de nuevos cuarteles en Madrid destinados a alojar una división de infantería.

Los cuarteles costarán nueve millones de pesetas.

Además se construirán una Prisión militar y un Hospital para las clases del ejército con un costo de cinco millones de pesetas.

En los planes que estudia el gobierno figura también la construcción de edificios para las Cortes, los ministerios de la Gobernación y Agricultura y para la Casa de la Moneda. Los presupuestos de estos últimos no se han calculado todavía.

El primer ministro hizo este anuncio en una conferencia con una comisión de la Unión general de trabajadores que fué a visitarle con el fin de pedirle que el gobierno hiciera algo para ayudar a los obreros sin ocupación.

La comisión manifestó a Azaña que el número de los sin trabajo aumenta en proporciones alarmantes y que será mucho mayor así que termine la recolección.

El Sr. Azaña dijo a los comisionados:

"El gobierno ha estado haciendo un detenido estudio de la situación y de los gastos que representaría un vasto programa de construcciones que dará trabajo a gran número de obreros parados.

"El gobierno se propone construir cuarteles, hospitales militares, un edificio para el Parlamento, para el ministerio de la Gobernación, para el ministerio de Agricultura para la Casa de la Moneda.

"Además de esto, proyecta un programa de carreteras que darán a cada comunidad española un buen camino de enlace con las carreteras de primer orden."

Vencieron los conservadores en la elección de un Juez

BURGOS, agosto 3.—Comunican de Medina del Pomar que la coalición republicana fué derrotada hoy por el partido conservador en las elecciones que se celebraron en aquel pueblo para la elección de juez municipal.

El resultado final de las elecciones ha sido de 281 votos los conservadores y 183 los republicanos coaligados.

Esta es una de las tantas victorias que los elementos del antiguo régimen vienen obteniendo en las elecciones celebradas desde que se implantó la República.

Crédito para un Congreso

MADRID, agosto 3.—Por un decreto de Hacienda, que publica en la "Gaceta", se autoriza al ministro de este departamento para presentar a las Constituyentes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito de 400,000 pesetas, con destino a satisfacer los gastos que se originen con motivo de la celebración, en Madrid, en el presente año de 1932, de las conferencias internacionales de Telegrafía y Radio telegrafía.

El importe de dicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma determinada en la Ley de Administracion y Contabilidad de la Hacienda pública.

El público abandona el local donde se celebra un mitin radical-socialista

CUENCA, agosto 3.—Se ha celebrado un mitin radical-socialista, hablando los señores López Malo. López Juanes y Gordón Ordax.

Los discursos fueron pronunciados contra la Iglesia y el Clero.

Mediado el mitin, el público, mostrando su desagrado por los conceptos vertidos por los oradores, abandonó el local donde se celebraba

Franco dice que no vuelve al Ejército

MADRID, agosto 3.—Se dice con insistencia que el comandante Ramón Franco, diputado comunista, ha solicitado autorización del ministerio de la Guerra para volver al servicio militar activo.

El comandante Franco ha desmentido repetidas veces tal rumor, afirmando que ni por un momento ha pensado en volver al Ejército.

Marcelino Domingo se justifica ante la opinión

MADRID, agosto 3.—El decreto del ministerio de Agricultura, permitiendo la importación del trigo extranjero, ha sido duramente criticado en distintas provincias españolas, donde se han formulado las más enérgicas protestas.

Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, ha explicado hoy los motivos por los cuales se ha dictado el decreto.

Dice que el tiempo frío que ha prevalecido en España en el mes de julio retrasó las cosechas y que a esto se debe principalmente que el ministerio adoptase la medida de permitir la importación de trigo.

Por otra parte, agregó, los agricultores andaluces no sirvieron las órdenes que se les hicieron de otras provincias y esto fué causa de una elevación del precio, que no tiene precedentes.

Rechazan la enmienda de R. Villanova

MADRID, agosto 3.—Las Cortes, en su sesión de esta noche rechazaron el plan presentado por el diputado Royo Villanova para quitar del estatuto catalán el artículo número ocho.

Villanova es de opinión que el referido artículo pondría en peligro el orden público, puesto que alivia al gobierno central de las responsabilidades de guardar el orden en Cataluña.

El debate sobre este artículo ocupó la mayor parte de la sesión y al suspenderse la misma, los diputados distaban mucho haber llegado a un acuerdo.

"La Publicitat" predice el triunfo final del Estatuto

BARCELONA, agosto 3.—El periódico conservador "La Publicitat" dice hoy en un editorial que la victoria será finalmente del Estatuto de Cataluña.

"Poco queda del proyecto original de Estatuto votado por el pueblo catalán en el plebiscito de 1931" dice "La Publicitat".

"Esto se debe a la incomprensión y falta de simpatía de las Cortes, pero pronto llegará el momento de demostrar que los catalanes no pueden ser destruídos y no lo serán.

"Los catalanes deseaban resolver legalmente el viejo problema, pero el tradicionalismo ha ganado por el momento la victoria".

La exportación de aceite

MADRID, agosto 3.—De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento, resulta que la exportación del pasado mes de mayo fué de 4,864,833 kilos de aceite, contra 9,753,956 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual de diciembre de 1931 a mayo de 1932 se han exportado 37,839,043 kilos de aceite, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 41,822,354 kilos.

Dos diputados se insultan en la Asamblea

MADRID, agosto 3.—Las sesiones consagradas a la discusión del proyecto de reforma agraria han ido desenvolviéndose en medio de una pesadez insoportable. Las discusiones se sostenían con desgano y el proyecto va saliendo con gran lentitud a pesar de los esfuerzos de los socialistas.

Hoy cambió el panorama. Ricardo Gómez Roji, diputado radical socialista y Jerónimo Gomariz, diputado agrario, se cambiaron algunas frases de grueso calibre, y el primero intentó llegar a la agresión personal, no logrando por la intervención de sus compañeros.

Dos muertos en la Ciudad Universitaria

MADRID, agosto 3.—Un obrero resultó muerto y otros dos se encuentran en gravísimo estado, al quedar sepultados hoy por un corrimiento de tierras mientras realizaban excavaciones en los terrenos donde se está levantando la Ciudad Universitaria.

Contra el uso de la dinamita en la pesca

CORUÑA, agosto 3.—Comunican del Ferrol que, en vista de que continúa la pesca por medio de la dinamita y otros métodos perjudiciales para la cría, varias asociaciones ferrolanas se han reunido acordando designar una comisión encargada de perseguir ante los tribunales de justicia a todos los pescadores que no realicen sus faenas de acuerdo con los sistemas permitidos.

Se suspende la publicación del semanario "Jerarquía"

BILBAO, agosto 3.—El gobernador ha aplicado la ley de Defensa de la República, suspendiendo la

(Continúa en la pág. 20)

MEDITACIONES EN EL DESTIERRO

EL NUEVO DERECHO

Por el Doctor Albiñana

Los que ofrecieron implantar en España un nuevo régimen de justicia no han defraudado a la opinión. El régimen es tan nuevo y la Justicia tan novísima, que ambos han superado todas las esperanzas. En la vieja Monarquía, abominable y feroz, existía la funesta costumbre de respetar las leyes, rodear de garantías al acusado y proporcionarle recursos reparadores Esta concepción cavernaria del Derecho estaba pidiendo a voces el retiro, como los militares de Azaña, para dejar paso a las maravillas jurídicas de la Democracia triunfante.

Y aquí estoy yo, como ejemplo viviente de este perfeccionamiento del Derecho revolucionario, establecido por sujetos ignorantes y anónimos. Para traerme a este destierro no se ha hecho nada más que la siguiente faena, digna de un Poder inquisitorial:

Violación de la ley de Enjuiciamiento criminal, pues si estoy aquí por supuesta injuria, el ministro de la Gobernación carece de autoridad para definir este delito y de jurisdicción para castigarlo, porque ambas funciones competen exclusivamente a los Tribunales de Justicia.

Violación de la Constitución republicana, que en su artículo 42 establece que "en ningún caso podrá el Gobierno extrañar o deportar a los españoles, ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros de su domicilio". Y a mí se me ha deportado y confinado a más de 300.

¡Atención, caballeros! VIOLACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA, que en su artículo 2.º concede a sus víctimas un plazo de veinticuatro horas para reclamar contra ella ante el ministro, y a mí no se me ha concedido ningún plazo.

Nada más que esto. Es decir, que para restablecer la juridicidad yo debo marcharme inmediatamente a mi casa. Pero no hay que pensarlo. Al contrario: mi permanencia en las Jurdes es una acusación constante contra la gran farsa del nuevo Derecho democrático, que desconoce, quebranta y atropella las mismas leyes que vota.

Pero los recursos jurídicos de la farándula revolucionaria son inagotables. Cuando existen delitos que afectan a elevados gestores, los tapa con un voto de confianza. Y cuando no existen para castigar al enemigo, los inventa. Caso primero: la concesión lesiva del Monopolio de Tabacos en la zona de protectorado. Caso segundo: la extraña condena de Don Alfonso de Borbón.



El batallador caudillo del partido nacionalista español, Doctor Albiñana, en su confinamiento de las Hurdes, a la puerta del "palacial" tugurio que le sirve de casa y de prisión. El simpático Doctor se ha hecho querer de los jurdanos por su contagioso dinamismo y sus constantes obras de caridad entre aquellas pobres gentes.

Años y años ha tronado la Prensa revolucionaria contra el Monarca español, lanzándole las más sensacionales acusaciones de galería: perjuro, negociante, asesino y ladrón, que "ha robado cuatrocientos millones". Cualquiera de estos delitos, de haberse comprobado, bastaba para merecer una dura y ejemplar sanción. Pero llega el momento del proceso, y sus enemigos, constituídos en jueces y acusadores a un tiempo, se encuentran con que Don Alfonso de Borbón no ha matado a nadie ni robado nada. La decepción es enorme y constituye un fracaso mortal para la leyenda difamatoria. Y como no hay infracción que perseguir, se inventa un delito que no existe ni ha existido nunca en ninguna legislación del mundo. "lesa Majestad", refiriéndose al pueblo. Don Alfonso ha sido condenado por delito de "lesa Majestad, perpetrado contra el Pueblo"; faena colosal, de la que no nos habíamos dado cuenta los españoles hasta que ha caído en ella la sapientísima Comisión de Responsabilidades, presidida por el eminente jurisconsulto y honrado oficial de pala D. Manuel Cordero.

El pueblo es "Soberano", sobre todo, en vísperas electorales, cuando hay que jalearlo para que conceda con su voto investiduras inmunes y enchufes de consideración. Pero ese mismo pueblo, destrozado y hambriento, acude a pedir trabajo a sus tiranos de la Democracia y no se lo dan. Desde el 14 de abril de 1931 hasta el momento actual el "pueblo soberano", en sus luchas con el Poder democrático, ha sufrido 350 muertos y más de 2,000 heridos. No ha sido "lesionado en su majestad", sino destrozado en sus carnes, aniquilado en sus filas proletarias. Y de este asesinato de la majestad popular, ¿quién es el responsable? ¿Por qué no se condena también a sus autores? El supuesto delito de lesividad atribuído a Don Alfonso de Borbón no existía, y hubo que inventarlo. Pero estos delitos, perpetrados en la carne sangrante y doliente del pueblo por los novísimos tiranos de la revolución, son hechos efectivos y clamorosos, ante cuya realidad no puede retroceder ninguna Comisión inquisitiva y juzgadora. A menos que la cómoda Democracia reconozca dos aspectos en la asendereada personalidad del pueblo: uno mayestático, a los efectos de castigar a los Reyes, y otro de esclavitud, a los efectos de la impunidad revolucionaria. Este negocio sólo pueden definirlo y aclararlo esos ilustres jurisconsultos de pala que las riadas electorales depositan como pedruscos de aluvión en los altozanos del Poder.

El nuevo Derecho ha establecido también una norma asombrosa: la de castigar a los benefactores del Tesoro nacional, al propio tiempo que el Poder se embolsa los beneficios. Este es el caso del insigne Calvo Sotelo, el ministro dictatorial de altísima competencia, y honradez inmaculada, que purga con la persecución y el destierro el gran delito de haber creado un Monopolio de Petróleos, que produce a la República un saneado ingreso de 200 millones al año, a los cuales, a pesar de su origen abominable y primorriverista, no sólo no ha renunciado, sino que los utiliza para surtir el inmenso biberón democrático de mil agujeros, en cada uno de los cuales hay una dulce mamila, que desemboca en los labios succionadores de caudillos mitinescos y apurados camaradas.

Pero donde más extraño efecto ha causado la novedosa entronización del Derecho revolucionario ha sido en la amplitud de las funciones parlamentarias. Este efecto se ha manifestado con motivo del higiénico esquileo suministrado al elocuente diputado anónimo de la Generalitat Sr. Venturita; los presuntos autores del horrendo delito capilar han sido procesados por "injuria a un diputado en el ejercicio de sus funciones". No hay que olvidar que D. Ventura, al recibir la visita del peluquero, se hallaba en el retrete de un hotel en paños menores. Ni por el lugar ni por la indumentaria puede colegirse que el ilustre parlamentario de Canaletas se dispusiera a formular un voto particular. Tampoco es de presumir que se dirigiera al W. C. para depositar una proposición de ley. Lo más natural es que acudiera al recinto para realizar una función indispensable, de esas que no pueden encargarse a ningún amigo por mucha confianza que se tenga. Pero este detalle tan importantísimo para perpetuar la época contemporánea ya se afanarán por aclararlo las celosas autoridades de la exquisita sensibilidad democrática. Para eso existe una sabia ley de Defensa, que no admite evasivas ni negligencias sin la debida sanción inexorable, justificadísima en este horrendo caso de conmoción nacional.

No parece sino que toda la fuerza vivificadora del país resida en la melena teñida de este diminuto Sansón, gloria de las glorias cataláunicas.

(Continúa en la pag. 19)

LA VIDA QUE PASA

EL FRENTE UNICO

Por JOSE CALVO SOTELO

El contemplador ecuánime de la vida pública española echa de menos en el campo derechista, cada día más dilatado, una sólida trabazón unificadora de esfuerzos y voluntades. Abogando por ella, creo cumplir un deber primario, sagrado y, acaso, urgente en alto grado.

Durante los primeros meses de República era de todo punto imposible reorganizar las huestes dispersas por la catástrofe, tan inesperada para unos como deprimente para todos. Los fervores neófitos de autoridades y Comités ahogaban, y a ratos siguen ahogando, todo conato de reacción. A pesar de ello, dos grandes falanges—Acción Popular y Tradicionalismo—salieron pronto a la palestra, armados de fe, ardimiento y patriotismo, y a la vista está el provechoso fruto recogido en sus propagandas incansables. La derecha española vibra con aguerrido denuedo en todas las provincias. En primer término, porque los elementos republicanos lo han querido así, prodigando torpezas, violencias, desmanes, desilusiones y apostasías. En segundo lugar, porque hombres jóvenes y consecuentes, diestros en la oratoria, encendidos en el ideal, y capaces del sacrificio, arrostraron el de ponerla en pie, desafiando toda suerte de peligros. Así España cuenta actualmente con una derecha popular, nutrida de masas, capaz de la abnegación, resuelta a la contienda, democrática y disciplinada a la vez. En medio de los males que la República nos ha deparado, señalemos como bien inapreciable un hecho tan grato y consolador.

Pero esa derecha no constituye un ejército coherente, sino un conglomerado de guerrillas, sin vertebración entre sí, aunque coincidentes en torno a unos cuantos supremos móviles de conducta. Por ello es posible señalar múltiples matices diferenciales en el seno de la gran comunión renaciente. ¿Materia religiosa? Algunos sueñan con implantar un ideal íntegro de catolicismo unitario y excluyente, y otros—los más—dan por buena la separación entre la Iglesia y el Estado, y aspiran tan sólo a garantizar a la primera un goce amplio de las libertades naturales de enseñar, propagar y asociar. ¿Formas de Gobierno? Los hay monárquicos inexorables, que plantean como cuestión previa y vital el retorno a la Monarquía, y los hay acomodaticios, que querrían acatar la República, viendo en el régimen un mero problema contingente y subalterno. ¿Problema regional? Conformes todos en la



DON JOSE CALVO SOTELO

necesidad de otorgar autonomía administrativa a las regiones naturales, la disparidad surge, según las comarcas o los partidos, al medir su grado y naturaleza...

Sin embargo, esas discrepancias son mucho más leves de lo que a primera vista parece, y fácilmente podríamos subsanarlas. Cuando menos, en una etapa combativa y de reconquista. Porque por debajo de ellas mana siempre la majestuosa unanimidad que a los hombres que profesan un mismo credo religioso y aun social. Lo que quiere decir, en puridad, que sin gran esfuerzo cabría articular una especie de programa mínimo. Así, respecto de la Religión, todos repudian la política sectaria desenvuelta a partir del 14 de abril, y por ende, todos anhelan la vuelta del crucifijo a la escuela, de los prelados a sus diócesis, de las Congregaciones al disfrute de sus derechos escarnecidos, del subsidio económico—que es simple reintegro—al presupuesto, etc. Respecto de la forma de Gobierno, quienes reputándola simple accidente se mostraron dispuestos a transigir con la República, no están lejos de los monárquicos a outrance, porque ellos partían de un supuesto—la República tolerante y conservadora—que sus dirigentes se encargaron de desmentir y pisotear. Respecto del problema regional, el fondo de españolismo tradicional y caluroso que a todos une forjaría sin tardanza fórmulas venturosas, satisfactorias para la región y dignas para la Patria. Y no quiero aludir a otros motivos de pugna, porque entre hombres cristianos, patriotas exaltados y ciudadanos conscientes, se lucha por las ideas, pero no por los nombres.

El ambiente está preparado. Las masas, prestas. La atmósfera, cargada. Toca hablar ahora a los caudillos. El momento requiere efusión, desinterés, comprensión. No precisa enterrar los particularismos. Basta dejarlos a un lado provisionalmente. Su oportunidad llegará adelante. Lo que importa en estos instantes es unir y hermanar. Hagamos un gran "pacto de salvación nacional". Una contrafigura del de San Sebastián, que se parezca a éste en la eficacia, pero no en el estilo. En San Sebastián coincidieron núcleos irreconciliablemente incompatibles; en nuestro pacto sólo deben convivir hombres que crean en Dios, que amen a la Patria, una e indivisible; que subordinen la libertad a la autoridad y la autoridad al interés social, que rechacen toda suerte de indisciplinas y claudicaciones, que vean en la forma de Gobierno, no un capricho episódico de unos cuantos millares de electores, sino la expresión arraigada y conmovedora de una historia secular... El pacto de San Sebastían fué secreto: el nuestro debe ser público. El pacto de San Sebatián se incubó en el odio; el nuestro debe forjarlo el amor. El pacto de San Sebastián fué sectario; el nuestro sería generoso y y cordial...

Ahí queda una idea. Modesta desde luego; pero madurada y constructiva. La creemos oportuna, viable y eficaz. Y si hace falta lo probaremos.

BIBLIOGRAFIA

"En defensa propia", de José Calvo Sotelo, por Luis de Galinsoga

Si Calvo Sotelo, con insuperable título de legitimidad contrastada en unas elecciones, que fueron para él más que un comicio el principio de una batalla de exterminio, hubiera tenido el acceso a las Cortes que su derecho reclamaba, si se le hubiese asegurado la posibilidad de entrar en la Cámara, ni siquiera de salir, porque el caso de que después de hablar le enviaran a la cárcel, lo descartaba como más que probable el diputado por Orense, la campaña polémica formidable de éste habría quedado estrangulada en unas fragorosas y caóticas jornadas al estilo de otras muchas de las cuales queda apenas un incierto recuerdo. Los perseguidores enconados del ex ministro de Hacienda han querido que Calvo Sotelo sufra una expatriación a su pesar, que es, por otra parte, una expatriación fecunda, porque si bien hizo perderse en las Cortes una fuerza insospechable de oposición—valentía personal, destreza agilísima en la esgrima parlamentaria, sagacidad política despierta—, está sirviendo para depurar en el crisol del estudio y de la meditación su cultura y su experiencia, para templar en la brega periodística su dialéctica de acero y su estilo buído y para lograr la madurez de una mentalidad y de un carácter, abiertos hoy con singular eficacia a la receptividad de nuevas ideas que los enriquezcan.

Ecce homo... Sus perseguidores han querido hacer de Calvo Sotelo la personalidad señera de unas responsabilidades de cuyo esclarecimiento nadie como el diputado en destierro va a sacar tanta honra ni tanto provecho; la primera, porque tras la anhelante y desesperada busca, no ha podido hallarse un solo fundamento a la acusación de inmoralidad, y el provecho, porque de no haber sido a través del escandaloso aparato de esta campaña exterminadora, la obra en verdad ingente y trascendental del ex ministro de Hacienda no hubiera tenido ahora la difusión popular que le era debida y ya tardaba. *Ecce homo.* Las gentes que andan por la calle miraron distraídas hacia la figura que así se les mostraba propicia a todas las imprecaciones y a todos los vituperios. ¿Qué había hecho este hombre nefando? Fué primero una curiosidad displicente, más tarde un interés despierto, y es hoy ya una acuciosa voracidad por desentrañar todo lo que este *Ecce homo* de las responsabilidades tiene en su negra historia. Y a la misma luz de los acusadores se han sacado de las sombras inciertas del olvido los contornos claros y netos

(*Continúa en la pág. 19*)

Cómo volvió el Rey del Astrágalo, Gaspar Rubio con el fuerte team de balompié español Madrid F. B. C.

El team de los merengues, tal como anunció el hilo cablegráfico, un contrato asignando al gran equipierd la cantidad de 24,000 pesetas de sueldo al año y un beneficio que dará igual cantidad

Hoy vamos a reproducir un trabajo bien explicativo de cómo volvió Gaspar Rubio a las filas del Madrid. Se ha confirmado lo del contrato de las 24.000 pesetas anuales de sueldo, así como también un beneficio garantizado de igual cantidad de dinero, cosas que están reñidas con los artículos 49 y 88 del Reglamento de la Federación Española de Fútbol, pero que apesar de eso se ha hecho.

He aquí el trabajo a que nos referimos:

"Un poquito de historia.—Gaspar Rubio está al "caer". ¿No es eso? Posiblemente mañana estará en el continente europeo... ¿Qué menos que refrescar la memoria de los aficionados que hayan olvidado la "fuga de Rubio" y las causas que la provocaron?

Don Fernando López Sainz, padre espiritual de Gaspar Rubio, nos lo cuenta:

—Rubio—nos dice—era y es un buen amigo de mi hijo Edmundo.

Por el propio Rubio supe la amargura del muchacho cuando no le querian tomar en cuenta la lesión del famoso astrágalo. Cierta tarde el equipier me mostró una radiografía del pie lesionado; en ella podían apreciarse las esquirlas del hueso. Ante alegato de tal fuerza, el Club decidió que lo operara el doctor Nogueras. Para que convaleciese le concedieron permiso de cerca de un mes. Con este motivo llegó a su poder una tarjeta firmada por Pablo Hernández Coronado, que decía así: "Señor don Gaspar Rubio—alias rey Gaspar. Madrid.

Muy señor mío: tiene usted permiso del 13 de octubre de 1930 hasta el 23 de noviembre de 1930".

Siete días más tarde el doctor Nogueras le expidió el siguiente certificado: "Certifico que en el día de la fecha he reconocido a don Gaspar Rubio para darme cuenta del estado del pie operado, pudiendo asegurar que está completamente curado, aun que las cicatrices de los ligamentos cortados en la intervención no tengan la elasticidad, completamente restablecida, lo que disminuye de momento la actuación de dicho señor, quien puede dentro de las reglas generales, jugar los partidos ordinarios.

Madrid, 20 de octubre de 1930".

Pero, ¡caso extraordinario! poco después Lippo, le convocaba de la



Gaspar Rubio, el trotamundos jugador de fútbol, que después de sus andanzas por Cuba y Méjico, ha llegado a Madrid.

siguiente forma: "Señor don Gaspar Rubio: correspondiendo a usted jugar un partido el día 1 de noviembre en el campo de Chamartín le suplico se sirva asistir con la debida puntualidad".

Rubio, pese a todo, actuó, naturalmente, con poco éxito; con esto se acarreó las iras de los directivos quienes lo multaron con quinientas pesetas. Al enterarse que me ponía yo en camino hacia América en fecha inmediata me rogó muy desalentado que le admitiese en mi compañía. Sin sugestiones de nadie. Gaspar arregló sus papeles y partimos. Hubo bastantes insensatos que a raiz de aquel suceso me consideraron como organizador de la fuga.

Los éxitos de Rubio en América

Tenía Rubio tal seguridad en que podría abrirse camino que apenas se sorprendió cuando, ya a bordo, recibió un cable de los equipos habaneros, integrados por gallegos y asturianos, en el que le ofrecían dos mil pesetas por encuentro. Al llegar allí le hicieron un gran recibimiento: pudo sólo actuar en dos partidos.

Cuando íbamos rumbo a Méjico el Club España, le hizo una proposición ventajosa: setecientos pesos mensuales, como entrenador y equipier. Rubio lo aceptó en el acto.

La popularidad de Rubio en México es extraordinaria. Por el estudio fotográfico que instaló en unión de mi hijo ha desfilado y desfilan cuanto algo significa en los más diversos aspectos de la vida mejicana.

Cómo las gastan en México

Yo recuerdo—prosigue el señor Sainz—que cuando Rubio defendió una vez los colores de un equipo formado por naturales del país, frente a otro de connacionales nuestros, el público, que llenaba el campo le gritaba a los hispanos, diciéndoles: "Gachupines", aprended! ¡Viva el Rubio mejicano!

De cómo se portó con sus camaradas del Racing madrileño nada quiero decirle. Cuando emprendí mi regreso Gaspar preparaba sus asuntos para contraer matrimonio con una bellísima muchacha, hija de padres españoles, inteligente y activa, representante de una de las casas de mayor prestigio de Norteamérica... Las últimas actividades de Gaspar Rubio en Méjico las desarrolló como entrenador también del equipo policiaco Argos, sin tomar en cuenta unas tentadoras contratas que le hacian desde la Argentina y Estados Unidos.

Contrato viejo y contrato nuevo

Cuando regresé de allá traía el encargo del admirable jugador de conseguirle la baja de su antiguo Club. Yo entablé negociaciones con don Pablo Hernández Coronado en ese sentido, y fué este señor quien, en nombre de su Sociedad, me animó a tender unos cables amistosos. El tiempo, que todo lo cura, hizo el milagro.

—¿Qué ganaba Rubio en el Madrid antes de irse?

—Tome usted nota y no pierda palabra que la cosa tiene miga: el contrato antiguo dice así: "Reunidos el excelentísimo señor don Luis Urquijo, marqués de Bolarque, en nombre y representación del Real Madrid F. C., del cual es presidente y don Gaspar Rubio Meliá, en el suyo propio, acuerdan:

Primero: Don Gaspar Rubio Meliá contrata sus servicios de jugador profesional de fútbol desde el día de la fecha hasta el 30 de junio de 1934, por el sueldo de doce mil pesetas anuales, que el Real Madrid, le irá satisfaciendo por mensualidades vencidas.

Segundo: El Real Madrid se compromete a organizar al término antes fijado, si el contrato ha sido cumplido por el jugador, un partido en su beneficio, garantizándole un líquido mínimo de pesetas treinta mil (30.000 pesetas).

Tercero: El Real Madrid F. C. entregará cada temporada en el momento de la renovación de la ficha y a cuenta del partido a beneficio, la cantidad de seis mil pesetas, menos en la presenta temporada que entrega tres mil pesetas (3,000 pesetas) en el acto de la firma de este contrato, y a las tres mil pesetas restantes en 1 de enero de 1930.

Cuarto:—El presente contrato debe entenderse como complemento del firmado en los impresos oficiales de la Real Federación Española y de los que se firmen en años sucesivos, sopartes al único fuero de dicha entidad.

Quinto: Este contrato podrá ser elevado a escritura pública a petición de cualquiera de las partes, la cual pagará los gastos que ello ocasionare.

Y para quedar obligados a todo la anterior lo firman en Madrid, a 6 de noviembre de 1929.—El marqués de Bolarque; Gaspar Rubio".

Y aquí la firma de un testigo.

¿En qué condiciones se incorpora ahora al Madrid?

—Aquí el contrato nuevo:

Reunidos D. Pablo Hernández Coronado, en nombre y representación del Madrid Fútbol Club, del cual es secetario general y D. Fernando López Sainz, en nombre y representación de D. Gaspar Rubio Meliá según poder notarial otorgado el 22 de mayo del año anterior ante el consul general de España en los Estados Unidos mejicanos e inscrito al número 63 de su Protocolo, acuerdan lo siguiente:

Primero. Don Gaspar Rubio Meliá contrata sus servicios de jugador profesional de fútbol con el Madrid F. C. por el término de cuatro años por el sueldo de 24.000 pesetas anuales, que esta entidad le irá satisfaciendo por mensualidades vencidas.

Segundo. El Madrid F. C. se compromete a organizar al término antes citado, si el contrato ha sido cumplido por el jugador, un partido a su beneficio, garantizándole un líquido mínimo de 24.000 pesetas a cuenta de las cuales le entregará 6.000 cada anualidad vencida.

Tercero. Este contrato deberá entenderse como complemento de los que se firmen en los impresos oficiales de la Federación Española de Fútbol a cuyo único fuero se someten ambas partes contratantes, acatando sus reglamentos con la sola alteración de considerar el sueldo máximo elevado a lo que aquí se estipula.

Cuarto. Este contrato entrará

(*Continúa en la pág.* 19)

DESDE MADRID

LA SEMANA POLITICA

Agitación a causa de un manifiesto

La próxima semana será decisiva en lo que toca al Estatuto

Por Felipe A. de la Cámara

(*Para Voz Española*)

"Bien puede estar hidrófobo, bien puede no lo estar"

Martes 12.—Se dijo a fines de la semana pasada que ésta que ayer empezó será decisiva en la cuestión del Estatuto de Cataluña. Muchos republicanos confiesan que la política actual camina de tropiezo en tropiezo. Es inútil disimular que la República no cuenta en España con hombres.

La Nación de anoche, comentando el último discurso de Lerroux en Zaragoza opina que apesar de sus manifestaciones de que el Gobierno que preside el Sr. Azaña no puede continuar, porque tiene enfrente a la opinión, no pasará nada.

Es posible que tenga razón el colega; pero es posible que, contra su opinión, pase algo; por lo menos tales son los síntomas.

Un gabinete Lerroux sería algo efímero

Miércoles 13.—El Gobierno, en opinión del Sr. Gil Robles, quiere dar a Cataluña lo que piden los diputados catalanes, porque necesita de sus votos para seguir viviendo. Si se produjera ahora la crisis que se anuncia, habría que ir a elecciones generales, y a esas no van los actuales hombres, por que saben que la mayoría de ellos no volverán a ser diputados. Si producida la crisis gobernara el Sr. Lerroux, según manifestó éste en su discurso en la Plaza de Toros de Zaragoza, celebrado el domingo, 10 del actual, el Gobierno que él formara no sería sólo partido radical, sino nacional, para lo cual aceptará las colaboraciones allí donde estén y se encuentren, porque hay muchos, según Lerroux, que hoy no son republicanos y el día de mañana pueden prestar grandes servicios a la Patria.

Curioso es notar que el Sr. Gil Robles en otro discurso pronunciado el mismo día ante más de tres mil personas en Cevico de la Torre (Palencia) manifestó que el Estatuto es un problema nacional a cuya resulución deben colaborar derechas e izquierdas.

También merece notarse esta frase de Lerroux en el mismo discurso: "El Estatuto, dijo, no pasará si no se aprueba un artículo que diga: caso de peligro para la unidad nacional, economía e independencia, el Estado podrá suspender el Estatuto."

Es cosa clara que Lerroux se dispone a gobernar. Esto no preocupa a aquella parte sana del pueblo español porque sabe que un gabinete Lerroux será algo efímero y sin consistencia. Opina él que el Gobierno actual está agotado. Pero ¿qué importa que dada la situación política continúe o no el Gobierno que preside Azaña? ¿Es que alguien espera que el que le suceda variará ni en composición ni en sus ideas?

El pueblo español, ni cuando elementos que se llaman "derechistas" le consideraban como una esperanza, antes de que *despertara* de su sueño masónico ni después de salir del *sueño*, en el famoso y pintoresco banquete del Palace, puso la menor confianza en el señor Lerroux. Este es quien es, y como quien es, esclavo de su propia historia, tiene que proceder con arreglo a sus ideas, y a sus antecedentes.

Se equivocaron los que le creyeron casi el vengador de la quema de los conventos y el restaurador de los derechos conculcados a la Iglesia; y el defensor de la propiedad amenazada por los propósitos socializantes de los inspiradores de esta desdichada República. Ha sido Lerroux y han sido los gobernantes de la República los que han atentado contra el patrimonio espiritual del pueblo español. Han sido Lerroux y los suyos los que han imbuído a este pueblo un sentido materialista de la vida, y quienes han pretendido matar en él la fe religiosa, y con la fe todo sentimiento elevado de austera conformidad, todo sentido de autoridad y de jerarquía, necesarias para el concierto social y la conciencia ordenada al fin colectivo.

Maura y Lerroux completamente fracasados

Jueves, 14.—Ni Maura ni Lerroux pueden enjuiciar al gobierno. La política cesarista de éste comenzó siendo ambos miembros de él, y criticar desde la barrera a otros lidiadores los desafueros que ellos no quisieron o no pudieron evitar cuando formaban parte de la cuadrilla del Lechuga, no es jugar limpio.

No se pusieron de parte de la opinión nacional en cuanto a la política religiosa. El Cardenal Segura salió de España precisamente cuando ellos formaban parte del poder. Si arbitrario y tiránico fué el hecho, ambos se solidarizaron con el Gobierno a quien hoy censuran, en la arbitrariedad y en la tiranía. Si critican al Gobierno por la política económica, también ellos se solidarizaron, por acción ó por omisión, con el mismo Gobierno, no presentando oposición seria por compromisos de partido, anteponiendo los intereses partidistas a las conveniencias de la Nación.

Ni cabe disculpa para ellos en lo que toca a la sumisión de la República al socialismo, que es el que hoy manda. Porque a tiempo estuvieron de evitar que los socialistas se hicieran los amos de la calle. Y en cuanto al Estatuto, menos pueden criticar la obra del Gobierno. Antes al contrario, mayor consecuencia muestra Azaña al querer cumplir lo pactado en San Sebastián, que ellos, que fueron de los pactantes y ahora se vuelven cuando ven a sus compinches enredados entre los abrojos de la selva.

¿Y qué decir de la Ley de Defensa que pone en pie a las extremas derechas y a las extremas izquierdas? Si Azaña suspende hoy periódicos y se incauta de las imprentas, eso mismo se vino haciendo siendo Maura Ministro de la Gobernación y se prosigue ahora, con Lerroux en la presidencia... ¡de la Asociación de la Prensa! ¿Hubiera procedido así su predecesor Franco Rodríguez?

Lerroux ha dicho en Zaragoza que hace falta restaurar el orden. ¿Por qué no lo dijo el Sr. Lerroux cuando la quema de los conventos, siendo Ministro de Estado del gobierno de Alcalá Zamora?

Lerroux se propone restablecer la Confederación del Ebro, la obra magna del Conde de Guadalhorce, que suspendida por la República y estando en el Gobierno el Sr. Lerroux, ha sido parte de la causa del paro obrero, y de que no siga la política hidráulica que hizo fértiles vergeles y emporios de riqueza, de lo que antes eran estériles secanos y terrenos baldíos.

Lerroux habló de restablecer la

(*Continua en la pág.* 10)

La semana politica

(*Continuación de la pág. 9*)

Academia general militar en Zaragoza poniendo nuevamente al General Franco como Director. Eso fué obra de la Dictadura. Y el Sr. Lerroux fué uno de sus más encarnizados y enconados perseguidores.

El Sr. Lerroux quiere regularizar desde el Gobierno lo que ayer desmoronó, pulverizó, deshizo desde la oposición. El Sr. Leroux, como dice hoy *El Debate*, hace de la rectificación un programa de Gobierno.

Lo mejor que podía hacer el Sr. Lerroux dada su infecundidad gubernamental y su fecundidad destructora, es marcharse a su casa.

¿Podrá tomar soleta el Sr. Lerroux?

Viernes 15—La primera sorpresa del día (no hay uno en que no recibamos alguna desagradable) ha sido un manifiesto que han publicado los socialistas en el que dicen que si lo que se prepara es una nueva dictadura, mal blanco ha escogido para sus ataques el guía del partido radical (Lerroux) porque contra un intento semejante, las fuerzas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se levantarían como un sólo hombre y no repararían en medios por violentos que fuesen, para oponerse a la violencia y a la osadía de los fuerzas desencadenadas de la reacción provocadora.

El primer firmante de este manifiesto es un diputado llamado Cordero, antiguo obrero de pala en una panadería, y hoy el príncipe y capitán de los enchufistas.

Un obrero de pala de una tahona no es extraño que ignore lo que es una Constitución. Y el Sr. Cordero entiende seguramente mucho más del punto a que ha de estar el horno para cocer el pan, que de tortas constitucionales. El Sr. Cordero ignora que la Constitución hay que cumplirla. Y olvida lo que votó, o votó sin saber lo que votaba. No se puede exigir más a un obrero de pala por muy socialista que sea y por muchos enchufes que tenga. Y el artículo 81 de la Constitución dice lo que copio textualmente:

"Art. 81. . . . .

El Presidente podrá disolver las Cortes hasta dos veces como máximo durante su mandato cuando lo estime necesario, sujetándose a las siguientes condiciones:

a) Por decreto motivado.

b) Acompañando al decreto de disolución la convocatoria de las nuevas elecciones para el plazo máximo de sesenta días".

De suerte que ante una amenaza como la de los socialistas y la U. G.T. el Presidente de la República podía disolver las actuales cortes y cortar de sopetón todos los enchufes del Sr. Cordero.

Por estas razones el Sr. Lerroux, con harto sentimiento nuestro, no podrá marcharse a su casa tan pronto como deseáramos. Su cuquería demostrada al no querer contestar en el Parlamento a una pregunta del Sr. Royo Villanova sobre la opinión del Gobierno acerca del Estatuto, que hubiera dado lugar a una crisis, no le va a valer ahora, a pesar de todas sus artimañas de zorro viejo. Ahora tendrá que plantear ante las Cortes el problema que plantean a su vez los socialistas en el manifiesto. El Sr. Lerroux tendrá que hablar.

Y con el Sr. Lerroux el Sr. Azaña, porque es muy grave la actitud belícosa y farruca de los socialistas para que sus palabras queden en el aire.

La Constitución es desacatada por sus autores

Sábado 16.—Como suponíamos ayer el manifiesto de Cordero y su cuadrilla ha dado juego.

El partido socialista, al amenazar con la huelga general, caso de la disolución de las Cortes, desprecia, tanto los derechos del Presidente de la República como los derechos del Parlamento. Es de esperar que en la próxima semana parlamentaria se exigirán estrechas cuentas en el Parlamento a la más importante de las minorías, a los ministros socialistas Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos y Francisco Largo Caballero, y al mismo presidente de la Cámara, por ese manifiesto cuya responsabilidad alcanza a todos.

El paso dado por los socialistas es lo más grave que se ha hecho contra el nuevo régimen. Se señala, por las fuerzas gubernamentales, el camino de la violencia para resolver los conflictos políticos.

El lector de *Voz Española* estará enterado de que en España está establecida la semana parlamentaria lo mismo que en Inglaterra. Sólo hay sesiones los martes, miércoles, jueves y viernes. El cronista empezó su crónica el martes y la termina el sábado, en un momento de mayor expectación que cuando la comenzó.

Quiera Dios que estos hechos que vienen acaeciendo y que escapan a las humanas conjeturas, sean algo que conduzca a un cambio en la política, y que no tardemos en ver a España gobernada por hombres de capacidad política y económica que sepan dar acertada solución a tantas cuestiones como hoy preocupan a todo el mundo, y que vuelvan para nuestra nación los días de paz, de tranquilidad y de buen gobierno que todos deseamos.

La crisis sigue latente. Lo que no tiene ya actualidad es el suceso capilar del Hotel New York. Las guedejas de Gasols (la tragedia de Esquilo) han pasado a la Historia.

Madrid 16 de Julio 1932.

REALIDADES

Por HONORIO MAURA

Es de esperar que a estas horas se habrá dado cuenta por fin el presidente del Consejo del laberinto en que se han metido él, el Gobierno, el Parlamento y la República con la cuestión del Estatuto catalán, planteado en forma tan desdichada. Por encima de las teorías, los compromisos y las habilidades de la política, monárquica o republicana, está la realidad. Y la realidad es ésta: Cataluña sufre desde hace más de un cuarto de siglo de un anhelo de autonomía que tiene una base de necesidad efectiva y además justa. Esta base, que nadie medianamente sensato puede ni debe desconocer, ha sido inflada, desvirtuada y envenenada en gran parte por una minoría catalana francamente separatista, y en parte por incomprensión nacional, de la que tiene mucha culpa aquella inflación.

Los gobernantes de la Monarquía de aquella Monarquía que, según los estadistas que ahora se estilan, no hacía sino envenenar los problemas, se preocuparon de éste con alguna más profundidad, atención y alteza de miras de las que ahora se usan. Y entre ellos D. Antonio Maura, que por su origen mallorquín sentía el problema regional como pocos, y que, además, tenía en el haber de su experiencia lo ocurrido con el problema cubano, aunque distinto, aleccionador, y en el que los sucesos vinieron a darle la razón, tarde ya, después de *muchos años, muchos*, de estudio profundo y detenido llegó a la siguiente conclusión: El problema catalán sólo podría resolverse o conllevarse mediante una ley de autonomías regionales, una ley hecha *para todas las regiones de España, no para una sola*, aunque esa sola fuese tan importante como Cataluña. Esta ley tenía que ser tan amplia como fuere necesario para que cada región pudiera ir tomando de ella lo que necesitara y pudiera cumplir. Es decir, se hacía a la medida de la más desarrollada administrativamente, para que las demás pudieran utilizarla cuando estuvieran preparadas para ello.

Pero entiéndase bien: Las características de esta ley, esenciales para su aceptación por todo el país, eran dos: primera, que las autonomías concedidas a las regiones eran puramente administrativas, sin merma de ninguna de las prerrogativas sagradas e inalienables del Estado español, de ninguna por insignificante que pareciese. Y segunda, que la ley era general, lo mismo aplicable a Cataluña que a Galicia, a Valencia que a las Vascongadas. No se harían susceptibilidades por regionales o, si se quiere, pueblerinas, más violentas. El trato era igual, uniforme, español. Todo lo que Cataluña y otras regiones tan españolas como ella pedían de justo y de asequible estaba allí consignado. Y no podía por ello indignarse Castilla, ni refunfuñar Vasconia, ni gruñir Andalucía.

Pero D. Antonio Maura murió sin lograr ver aprobada una ley que fué su mayor ilusión de gobernante. No andan lejos ni ocultos, sino en sitios bien destacados, algunos de los que más tenazmente se opusieron en el Parlamento a que aquella ley se aprobara, y no ciertamente porque les pareciera tímida, sino por todo lo contrario. Y si el problema no se resolvió no fué por culpa de la Monarquía, sino por la de algunos monárquicos de entonces y republicanos efectivos o simpatizantes de hoy. Y ahora la República, que, según se nos decía, era toda comprensión y cordialidad, ha resucitado el problema en la forma obligatoria y urgente que estamos presenciando.

Y, naturalmente, por encima del problema regional, catalán o no, ha asomado la cabeza el otro problema, que es mucho más grave y de más difícil solución: el anticatalán o antirregional, que es negativo, que no responde a una necesidad, sino a un estado pasional y de los más mezquinos: el del odio. ¿Y de quién la culpa sino de esos gobernantes que no han comprendido que fatalmente se llegaría a esto?

Yo, que no he sido nunca político activo, pero que he visto bien de cerca las entrañas de la política, no creo en las malas intenciones ni en la perfidia que el vulgo atribuye casi siempre a los gobernantes bajo cualquier régimen. Pero creo, en cambio, que los yerros y los desaciertos son tan graves o más y tan merecedores del castigo cívico como la mala voluntad. Y los gobernantes de la República han tenido con este asunto un *debut* desastroso. Para ellos y para el país, que es lo más triste. Porque ya es igual que el Estatuto se apruebe o no. Lo cierto, lo irremediable es que la semilla del odio ha caído en el surco de las rivalidades regionales, que llevaban unos años en barbecho y no tardará en dar sus frutos.

Estos chispazos de ahora no son más que unos modestos anuncios de lo que puede ocurrir. Y no podrán evitarlo ya erupciones extemporáneas de patrioterismo como las del Sr. Ossorio y Gallardo que pueden producir dentro del Congreso una ovación fulminante de latiguillo, pero que sólo consiguen en la calle acrecentar la ira y multiplicar el asco. Porque será flaca la memoria de las gentes, pero no tanto que no recuerde que se van a cumplir en estos días los veintitrés años de aquel en que el lloroso tribuno de hoy, en circuunstancias críticas para España y para Cataluña, abandonaba el Gobierno civil por una puerta reservada, desertando de sus más elementales deberes de gobernante, de español y de hombre.

LO PRIMERO ES VIVIR

No existe ni existirá dictadura socialista porque no tiene medios para ejercerla

Todavía hay en el Gobierno tres ministros que se titulan socialistas, que tuvieron muchos votos, y a quienes asiste ahora la simpatía caritativa de los amigos íntimos. Son todavía ministros de la República. Y podrán serlo unos meses más, ¡qué duda cabe!... Pero son cosas que ocurren en la vida política española, y que no podrían suceder en otros países, donde los ministros socialistas ya no serían ministros.

De las amenazas que envuelve el manifiesto de la ex Unión General de Trabajadores y del ex partido socialista, hay que reírse a mandíbula batiente. Si lo que se llama partido socialista ya supone muy poco, lo que se denomina Unión General de Trabajadores suena, exclusivamente, a cosa pretenciosa. Lo único positivo es el contenido espiritual y romántico que prestan a tales entidades hombres como el Sr. Cordero. Lo demás no tiene importancia. Los "trabajadores organizados" han dejado los dientes en el Poder, y ya se sabe que con las encías no se muerde. ¿Qué van a hacer la Unión General de Trabajadores y el partido socialista?... Ahora hay más cotizantes; pero, ¡ay!, ningún entusiasta. Y lo último es lo importante, porque las organizaciones obreras y el proletariado tienen indudable importancia, sea cualquiera su significación; pero en estos momentos esas fuerzas sociales no están representadas por los firmantes del comentado documento.

De suerte, que el manifiesto que nos ocupa tiene interés porque hay tres señores en el Gobierno, naturalmente, identificados con un documento, que es, a nuestro juicio, lo más grave que se ha hecho, en el orden político, desde el advenimiento de la República. Porque ese manifiesto coacciona la voluntad del Poder moderador, y es, en la forma y en el fondo, una amenaza insolente de la impotencia. Los directores de la socialización saben que viven de las auras del Poder, y defienden el Poder porque, en absoluto, lo necesitan para la propia existencia política. A los tres meses de oposición no quedará de los socialistas ni el recuerdo.

Por eso, el manifiesto plantea otro problema, que es, todavía, de mayor alcance que el señalado en orden a la supremacía del Poder moderador. Los socialistas suprimen todas las posibilidades de solución. No hay más remedio que aguantar a este Gobierno y a estas Cortes. Aquí no hay otra salida. Si este Gobierno cae y estas Cortes se disuelven, se habrá cometido un golpe de Estado, y se alzarán el partido socialista y la Unión General de Trabajadores. Pero... señores, será impresionante la rebeldía de los "numerosos" afiliados. Si les ayudan los sindicalistas y comunistas, quedarán regular; si no les ayudan, los amigos de Cordero quedarán muy mal.

En resumen: nosotros no creemos que exista dictadura socialista, ni existirá jamás. No existe, porque no pueden ejercerla, y no existirá, porque cada día que pasa son pequeños los medios de que disponen. No sabemos si por suerte o por desgracia; ésta es, sin embargo, la verdad. Van de mal en peor. Y mientras puedan mantener la ficción que suponen cien diputados, que no representan al proletariado, y tres ministros, la mantendrán. Con un manifiesto y con cien manifiestos. Ahora, que ni en ese tono ni en otro peor engañan a nadie. Ya sabe todo el mundo quienes son y lo que quieren.

(*De "La Nación"*)

EGOS DE ILOILO

Por SANDOVAL

(*Para Voz Española*)

Estamos de enhorabuena, los que no entendemos de películas parlantes en inglés; llevamos ya una temporadita en que nos sirven estas empresas cinematográficas de Iloilo, películas hispanas, sonoras y parlantes que deleitan y extasían grandemente a los españoles, en primer lugar; en segundo, y con no menos entusiasmo, al público filipino, que también gusta de cosas de nuestra tierra.

No se sabe por qué, ese retraímiento por parte de algunas empresas de Manila, observado desde tiempo atrás en no exhibir películas hispanas, constándonos como nos consta, que son muchas, las que se devolvieron sin darlas a conocer en Filipinas, lo cual constituye una abierta y supina ignorancia de lo que es negocio, o "bussines", como se llama en América.

Aquí en Iloilo, vemos palpablemente, el entusiasmo y alegría con que se reciben las películas españolas, y no debiendo resultar mal negocio, cuando los tres cines que tenemos, de primer orden, se disputan el honor de hacer figurar en sus programas, películas de ambiente hispano, y por artistas hispanos sobre todo.

Ahora bien, de haber continuado las primeras películas "atrofiantes", llamadas españolas, por el destrozo que hacían de nuestro idioma, desde luego que seríamos los primeros en protestar de ellas, porque aquellos "abortos" jamás debieron haber salido de los estudios cinematográficos, y de haber continuado con aquel "champurrado" de personajes, de todas razas y nacionalidades, hubiéramos ído al descrédito, o mejor dicho, nos hubieran llevado, ya que las empresas eran americanas, y creyeron que aquellos "embutidos" pasarían con sólo decir que eran españoles.

Pero no ocurrió así; el público protestó y pidió que se le sirvieran platos de la "tierra" con todos sus guisos y salsas, y desde que tal cosa ocurrió observamos que, la situación ha mejorado para todos, y todos nos damos ya por muy satisfechos.

Entre las películas españolas que más aceptación han tenido figuran en primer término; *MAMA, SU NOCHE DE BODA, HAY QUE CASAR AL PRINCIPE, DEL MISMO BARRO*, y ahora últimamente, hemos tenido oportunidad de presenciar las tituladas *ESCLAVAS DE LA MODA, LA CANCION DEL DIA*, ambas, excelentes, y que pueden competir con cualquiera de las que se vienen dando a conocer, de procedencia americana.

Y entre estas dos últimas, para mi gusto, *LA CANCION DEL DIA*, la coloco en lugar preferente; película de ambiente genuinamente español, representándonos escenas madrileñas por actores de verdad, que nos trasportan con su arte, su gracia, y chistes de buena ley, a nuestros antiguos y buenos tiempos de juventud pasada.

El Cine Eagle, va siendo hasta ahora, el que más películas nos proporciona; selectas y culturales en su mayoría, y por si las servidas no fueran bastante, el jueves pasado se nos ofreció un programa estupendo, con otra de no menos mérito, LAS LUCES DE BUENOS AIRES, donde aparece la graciosa tiple GLORIA GUZMAN, conocida de nuestro público, pues vino de segunda tiple cómica a Filipinas, el año 1914 en la primera compañía de Pepe Viñas, contratada por el empresario Don Ricardo Pastor, y tanto en Manila como en Iloilo, aquella "chiquilla" destrozó muchos corazones y algunos bolsillos. Esta aparece ahora como gran estrella, y no hay duda que ganó por méritos el gran puesto que alcanzó en la Cinelandia; hemos pasado muy buenas horas admirando el trabajo de Gloria Guzman, y sobre todo su belleza, que es imponderable.

Gloria Guzman ha adelantado muchísimo como artista, si bien cuando la vimos trabajar por primera vez en el Opera House, y después aquí en Iloilo, se notaba ya en ella grandes disposiciones para ganar en el arte, el puesto que hoy ocupa; como tiple cómica es notable, tiene verdaderos momentos de inspiración que no se estudian ni créan, son del momento, del que posee sangre y materia disponible para llegar donde Gloria llegó hoy, y al igual que en la pantalla donde figura en primera fila, puede en la escena ocurrirle lo mismo, si quiere, pero Gloria Guzman es lista, y sabe que el teato sólo da para comprar chinelas, mientras que el ser artista de fama y nombre, en el cine, es tener una verdadera mina; se gana en él la ... ¡gloria bendita!

Gloria Guzman se halla en el colmo de su apogéo artístico, y no hay duda que su fama no se extinguirá tan fácilmente por el camino que lleva; antes al contrario, culminará en el "summun"; máximo grado de esplendor a que aspiran todos los artistas.

Gloria ...se halla hoy, en las alturas de su "gloria".

Para el 18 de este mes, se nos anuncia la aparición de IMPERIO ARGENTINA, en otra película parlante hispana, titulada, LO MEJOR ES REIR, donde esa elegante criatura luce la esplendidez de su arte, y los encantos de su gran hermosura.

Estamos de enhorabuena; nuestros artistas van triunfando, y el arte español en la Cinelandia, va abriendose camino.

¡Ya era hora!... ¡Adelante, pues!

Iloilo—Septiembre 1932

Notas Filipinas

(*Para Voz Española*)

—El teniente de navio Sr. Cuvillos, casado con la filipina Milagros Diaz, ha sido destinado a Canarias.

—Ha sido nombrado Vista de la Aduana de Cádiz, Don Fermin Lapuente, casado con la filipina Luisa Moreno.

—Ha embarcado en Nueva York para España, el periodista Sr. Fernandez Arias.

—Contrajo matrimonio en Madrid, la señorita Pilar Despujol y Rocha, con el Sr. D. Carlos Gutierrez Pombo.

—Aprobó el segundo año de Derecho, el joven filipino Jesús Diaz Martínez.

—Próximamente saldrá para Manila, donde actuará una temporada, la notable artista de varietes Amalia Molina.

—Como consecuencia del llamado complot monárquico, ha sido llamado a declarar el coronel retirado D. Antonio Vazquez Aldana.

—Actua en el teatro "Avenida", de Madrid, Conchita Panadés.

—La señorita Pilar de la Cámara terminó sus estudios de piano, en el Conservatorio de Madrid, obteniendo la calificación de sobresaliente. Los concursos de oposición se verificaron en el teatro "Maria Guerrero", y entre los concurrentes se hallaban varias familias filipinas, entre ellas las señoritas de Araneta, Irureta-Goyena, Vega Inclan y otras.

—En el círculo de Bellas Artes se celebró el día 8 de Julio, un concierto de guitarra. En él tomó parte la señorita Rosa de la Cámara, ejecutando el estudio en *la*, de Fortea. Fué muy aplaudida.

Ha fallecido en Madrid, la filipina Doña Josefa Fariñas de Amor.

—Circunstancias especiales han retrasado su marcha a Manila, de la señora Doña Inés de la Vega Inclán, esposa de Don Felipe A. de la Cámara. Acompañada de su hijo menor, esta señora emprenderá el viaje a Filipinas el 10 del próximo Septiembre, a bordo de la motonave "Fulda".

Madrid Agosto, 1932

VIDAS EXTRAORDINARIAS

La Princesa de Sarawak, mujer del único Rajah blanco del mundo

Hombres y mujeres célebres que cruzaron por sus salones

La islamificación de la Princesa; su bautismo en un avión sobre el Canal de la Mancha

La camisa del Profeta Mahoma en su "pied-a-terre" de París...

Por Demetrio Korsi

(De nuestra Redacción en París.)

No es una de esas vidas que se salen a cada momento del paralelismo, la vida de esta británica que tuvo la suerte de casarse con un rajah auténtico y que ostenta el título de princesa de Sarawak. Es la suya una historia que va desenvolviéndose, pudiera decirse, al calor del "five o'clock thea", en ese momento característico en que toda confianza se despilfarra la dosis cotidiana permitida de humorismo.

Oscar Wilde, Ruskin, Meredith

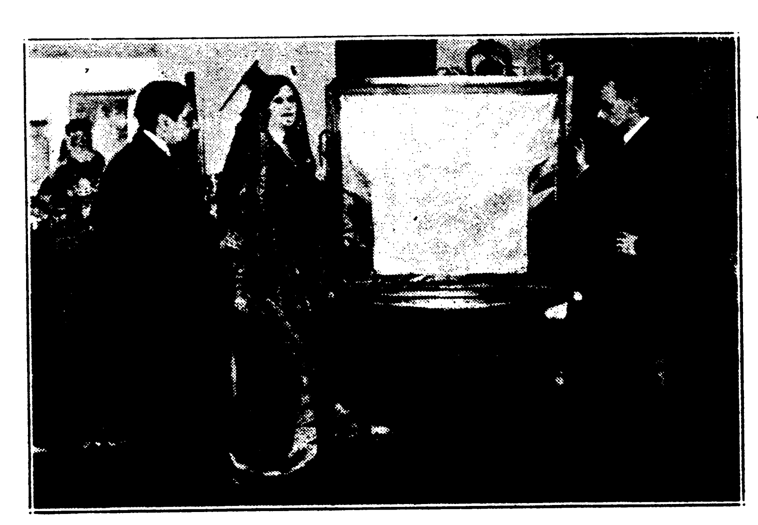
No se puede en esta sucinta información abundar en los mil y un detalles de esta múltiple vida, pero sí se deben bosquejar sus relaciones con hombres realmente célebres, de una celebridad contundente. Entre ellos, el primero en su llegada es Oscar Wilde. El gran Oscar entraba a la casa de los Palmers de Reading,—que eran de la nobleza de la industria británica, poseedores de la primera marca de galletas—con aquel aire desenvuelto amanerado que le caracterizaba. Conversaba con Mrs. Palmer, la madre de la actual princesa, y era afectuosamente el compañero de juegos de la chiquilla. Siempre benévolo, espiritual, anecdótico. Iba mariposeando por la vida. Volteó la rueda de la fortuna y el gran Oscar cayó. Y llegó el día en que se transformó en el hombre deprimido por la desdicha y la persecución. Como estaba mal de recursos, tuvo que pedir prestado. Y así fué que llegó una mañana a casa de los Palmers y no se ocupó de la chiquilla que le reclamaba para jugar. La atendió a la ligera y fué a encerrarse en el despacho, con Mr. Palmer. La niña, junto a la puerta, pescó una frase cuyo sentido comprendió después: "¡Oh, Walter!, yo le pido como hombre a hombre que me preste 400 libras para mi proceso!" Yo he leído las cartas de Wilde, relacionadas con este asunto y dirigidas a Mr. y a Mrs. Palmers, y en las que firmaba "Moonbeam 1".

Wilde se cruzaba a veces en aquellos salones con John Ruskin, otro de los convidados de rango. La princesa recuerda todavía que la palabra predilecta del esteta, para calificar algo que le entusiasmaba, era: "bello, bello".

George Meredith fué otro de los hombres famosos que la princesa conoció de niña. Meredith sentía por Mrs. Palmer la atracción ineludible de aquella soberana belleza, célebre en Inglaterra, inmortalizada por poetas y pintores. Una de las líneas más puras que moldeara la arcilla humana.

Ruskin la llamaba su "Rosalía" y Wilde su "copo de nieve".

En Meredith no vibraba la dulzura de éstos. Tal vez por su mala digestión permanente, causada por su imposibilidad de asimilar el pan. Y fué Mr. Palmer, el gran manufactor de galletas, quien le preparó unas, especiales, que lanzó después al mercado con el nombre de "galletas de George Meredith". Y así el poeta no sufrió más de indigestión.



Nuestro corresponsal en París, Don Demetrio Korsi, entrevista a la Princesa de Sarawak, quien le muestra la túnica del Profeta Mahoma. A la derecha, Mr. de Paltov, secretario de la Princesa.

Kubelik presenta a Isadora Duncan

Es imposible seguir el itinerario de una familia de ingleses ricos, que viven perennemente atravesando la Mancha y en visitas a la Riviera, a Italia, a París. Nos detendremos en algunas etapas interesantes. Una de ellas es la en que destaca la figura intensa de la bailarina de los pies desnudos, Isadora Duncan. Fué en Niza donde Kubelik le habló a Mrs. Palmer de una bella bailarina americana, apenas adolescente, que había encontrado, en la mayor miseria, durmiendo en una banca del Parque St. James de Londres. Le había posado en su estudio y después había bailado para él sólo, revelando sus extraordinarias cualidades de sensibilidad y emoción.. Mrs. Palmer quiso verla en seguida. Aquella joven confesó que quería "renovar la danza". Su ambición se realizó después. Y Kubelik la presentó a la princesa también, de quien fué una buena amiga, por sus comunes aficiones literarias y por sus mismas edades: quince años... Desde entonces, Isadora y su hermano Raymond fueron de la intimidad de la princesa.

Primer contacto con París

Poco después los Palmers se encontraban instalados en París. Reciben, corresponden a las recepciones mundanas. Una de sus primeras amistades, fueron Alfonso Daudet y su señora. Y fue así como nació ese idilio, que sólo el tiempo pudo desteñir, con Luciano Daudet, y del cual habla todavía con dulzura la princesa. En la casa de los Palmers encontramos, a menudo, a Marcel Proust y al conde de Robert de Montesquiou. Es allí que Proust defiende a Wilde, admirando la valentía del prisionero de la cárcel de Reading en encararse al odio de sus perseguidores.

Aparece el rajah de Sarawak

Los Palmers regresan a Londres y se posesionan de una nueva residencia, en Grosvenor Square. La actual princesa, que era entonces solo Miss Palmer, es una señorita bellísima, alta, fina, que ha heredado de su madre la distinción y de su padre la viveza. En Grosvenor Square las veladas recomienzan, encantadas con los violines de Ku-

(Continúa en la pág. 14)

Vidas extraordinarias

(*Continuación de la pág.* 13)

belik y Kreisler y con las manos magas de Pawderesky sobre el piano.

Mr. Palmer es famoso por sus generosidades con los artistas. Las fábricas de galletas dan mucho dinero. Le hacen barón, le ennoblecen un poco. Un día, crea en Reading una escuela. Otro día, en un remate de beneficencia, el Rey, que estaba presente y que dirigía la venta, dice en público: "Señores, hacen falta 4.000 libras y es Mr. Palmer quien nos las ofrece". A esta real demanda, con su *bonhomía* habitual, Mr. Palmer se ejecuta y firma el cheque.

Fué en Grosvenor Square donde debía abrirse el espléndido porvenir de Gladys Milton Palmer; allí debía realizarse su acercamiento a los príncipes de Sarawak, vecinos de la propiedad de los Palmers. El rajah de Sarawak era Charles, y sus hijos, todos jóvenes, frecuentaron pronto a la distinguida familia próxima. Los dos grupos se visitan, se penetran. Fué la pequeña Sarawak la que le espetó un día a Miss Palmer, sin preámbulos:

—¿Yo deseo preguntarte si te gustaría casarte con mi hermano, el Tuan Muda de Sarawak?

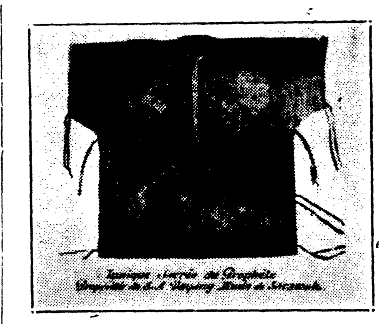
La señorita Palmer le contestó que debía ser el mismo príncipe el que debía plantearle la proposición. Este se la repitió al día siguiente. Y la ceremonia se verificó, poco después, en la Iglesia de Santa Margarita, en Westminster.

El Tuan Muda era el segundo hijo del rajah Charles. Hoy es el Tuan Muda el soberano de Sarawak, el único rajah de raza blanca que hay en el Oriente. De la unión entre el príncipe y la princesa nacieron cuatro hijos: tres hembras y un varon.

Vida presente de la princesa

Graves disenciones obligaron a la princesa, después de su viaje al Sarawak y a la India, a separarse de su marido. En el Sarawak, que es la parte norte de la isla de Borneo, sigue gobernando el rajah, bajo la égida del protectorado inglés. La princesa, que ama la vida europea, reparte su tiempo entre Londres y París. Pero es en París donde pasa la mayor parte de su tiempo

La princesa ocupa en París un lugar prominente en el gotha mundano. Se ha instalado en el Bulevar Beausejour, frente al Bosque de Bolonia, en un apartamento admirable, que ella considera apenas como su "pied-a-terre", es decir, para pasar sus cortas estancias. Sus hijas y su hijo residen en Londres. A menudo la princesa se traslada a la City. Sus viajes siempre los



La túnica del Profeta Mahoma, que se encuentra en la posesión de la Princesa de Sarawak.

efectúa en aeroplano, acompañada de su secretario, Mr. de Paltov, un cultísimo miembro de la colonia rusa de París, antiguo oficial del Zar.

La casa de París de la princesa es areópago de artistas y aristócratas. Y todo el mundo de marca musulmán, desde el gran Califa hasta el inmensamente rico Aga Khan, no dejan de ir a visitarla, cada vez que atraviesan la ciudad-luz.

La camisa de Mahoma.— El bautismo musulmán de la Princesa

Una de las curiosidades que he visto en su apartamento, — mejor dicho, una de las maravillas que allí hay,—es la túnica que se dice haber pertenecido al profeta. Se ha comprobado que la tela proviene de las escuelas de tejido que existían en Alejandría, en el siglo VII. La tradición de la época corrobora la verdad de la camisa. Las tradiciones chiitas, que son las más lejanas y respetables, llevan en su entraña el hecho milagroso de un ángel del cielo que bajó a entregarle a Ali, yerno del profeta, la camisa, para cubrir los despojos de Mahoma muerto. Y esa prenda venerable ocupa un lugar preeminente en el salón de la princesa de Sarawak, conservada con un olor de reliquia, en su bien cuidada caja de vidrio.

Uno de los últimos avatares de la Princesa fué su islamificación. El mundo musulmán se regocijó que un título de tan altos timbres entrara a sus archivos. Toda la prensa inglesa, sin perdonar el gesto, en nombre del humorismo inglés, comentó favorable o desfavorablemente el asunto, dándole la importancia de las grandes tiradas. Porque la conversión de la princesa ocurrió en aeroplano, sobre el Canal de la Mancha.

Hoy la princesa vive entregada a los deberes de su nueva fe. Y, vestida a la hindú y con un brillante sentido de sensacionalidad, me concedió esta entrevista y me ofreció los detalles transcritos de su extraordinaria existencia. De esa existencia que es un rasgo de intelectualismo puro, que pudiera explicarse mejor en la amable charla de ese instante escrictamente británico, llamado el "five o'clock thea".

[signature]

París, 1932.

RECUERDOS HISPANO-FILIPINOS

La encantada Punta de las Flechas

(*Para "Voz Española"*)

La Punta a que nos referimos, se halla situada a la distancia de unas cuarenta leguas, al Oriente de la plaza de Zamboanga. Los Padres Buceta y Brabo, en su Diccionario Geográfico Filipino, la sitúan a los 126 grados, a la izquierda de la entrada de la bahia de Illanos. Este saliente de aquella parte de Mindanao, se caracteriza por sus enormes peñascos, uno de los cuales, el más próximo al mar, se halla cortado, verticalmente, en toda su extensión, y como si lo hubiera sido con un cuchillo.

¿A que debe su nombre de la encantada Punta de las flechas? ....Pues sencillamente, al gran número de aquellas armas arrojadizas, que en ella había clavadas, y que aun, en el año de 1887, pudo observarlas, el Teniente coronel Don Pío Pazos, en un viaje que realizó por dichos parajes. Los moros la creían encantada y habitada por los demonios; y para montarla con facilidad, en sus correrías, y tener propicio al rey del infierno, le ofrecían víctimas humanas de sus enemigos, los cristianos. Para saber como aceptaba, Satanás, sus promesas, y si les era propicio, disparaban una flecha sobre el promontorio, y deducían las consecuencias, según la forma en que aquella quedaba clavada.

Pues bien, en este sitio, ocurrió el año de 1637, un suceso por demás extraordinario, quizá el más raro de las luchas que los españoles sostuvieron con los moros del archipiélago filipino. El datto Tagal, en sus constantes correrías, tenía atemorizados a los pueblos cristianos. Salió a su encuentro, con una escuadrilla, el sargento mayor de Zamboanga D. Nicolás Gónzalez, y en Punta de flechas, halló fondeada, la numerosa escuadra del referido moro. Los españoles la acometieron con ímpetu. trabándose un sangriento combate. En los momentos más culminantes de la lucha, cuando los valerosos piratas mindanaos, habían perdido gran número de embarcaciones, así como a su jefe principal, y realizaban los últimos esfuerzos para conseguir la victoria, dejó suspensos por el terror, a moros y cristianos, los espantosos bramidos con qué se desgajó un enorme peñón de la Punta de Flechas, y se sumergió en el mar, arrastrando consigo una porción de embarcaciones piratas. El fenómeno, aunque natural, fué tomado por los moros, como un castigo del demonio, y desde el momento de producirse, sólo pensaron en realizar la huída, como así la efectuaron.

Los españoles tuvieron, aquí, sensibles pérdidas pero el Jefe que mandaba sus fuerzas, Don Nicolás Gónzalez, Sargento Mayor de Zamboanga, entró victorioso en aquella plaza, con 22 embarcaciones cogidas al enemigo, 350 prisioneros de guerra, 132 cristianos redimidos, y un rico botín, rescatado, de alhajas de iglesia y particulares, y como objeto curioso, el neceser o escritorio del datto Tagal, que contenía 6.000 pesos, en oro, y riquísimas perlas.

Los anales de esas islas, dicen, que gran parte de este triunfo, si no todo, se debió a la valentía y coraje de los soldados filipinos.

Luis Moreno Perez

Julio de 1932

EL ACERCAMIENTO ENTRE IBERO—AMERICA Y ALEMANIA

Obra realizada y planes para el porvenir

(Declaraciones del ex-Ministro Dr. Boelitz y del Dr. K. H. Panhorst, Director y Secretario General respectivamente del Instituto Ibero-Américano)

(De nuestro corresponsal en Berlín)

El Instituto Ibero-Americano de Berlín, fundado hace tres años para el cumplimiento de la misión científica, cultural y social que su nombre mismo indica, acaba de ofrecernos una pujante manifestación de su vitalidad. El eco intelectual y moral de la obra de todos los días que el Instituto lleva a cabo, guiado con tanta actividad como pericia por el Dr. Otto Boelitz, ex-ministro de Instrucción Pública, su Director, y el Dr. Karl H. Panhorst, su Secretario General, ha llegado seguramente a todos los ámbitos del mundo ibero-americano. Pero sólo la técnica moderna podía hacer posible el milagro, irrealizable hasta hace muy poco tiempo de establecer, aunque sólo fuera por pocas horas, el contacto directo entre el Instituto Ibero-Americano y su vasto público internacional. La manifestación germano-ibero-americana organizada por el Instituto en colaboración con la Sociedad Alemana de Broadcasting fué un acto de solidaridad espiritual entre pueblos amigos a través del espacio. Las obras sinfónicas de Julio Bacmeister y de José Rolón (Méjico), de Reynaldo Hahn (Venezuela) y de Alfonso Broqua (Uruguay), las danzas brasileñas de Heitor Villa-Lobos, las melodías de Carlos Pedrell (Argentina), interpretadas por la orquesta y los coros de la Sociedad Broadcasting de Berlín bajo la dirección de los maestros Bruno Seidler-Winkler, Guillermo Espinosa y Dr. Helmuth Thierfelder y con la colaboración de la solista Jennie von Thillot, fueron llevadas por una chispa eléctrica poderosa e invisible desde la gran sala de audiciones del Palacio de la Radiodifusión de Berlín hasta los lugares más alejados de Ibero-América. Y junto con los acordes y melodías de una música original y virilmente acentuada, las palabras elocuentes de los discursos pronunciados en la fiesta por el Director del Instituto Dr. Boelitz, el Ministro de los Estados Unidos de Méjico en Berlín Dr. Octavio Mendoza Gonzalez y el de los Estados Unidos de Venezuela Dr. Eduardo Dagnino Penny. Los tres discursos fueron dichos bajo el signo de las relaciones de amistad que existen y siempre han existido entre los países ibero-americanos y Alemania. Una sola frase que resumiera el contenido común de las tres alocuciones podría ser, por ejemplo, ésta: "De la voluntad de los hombres depende que el Océano en lugar de separar a los pueblos sea un lazo de unión entre ellos".



Dr. Otto Boelitz, ex-ministro de Instrucción Pública y Director del Instituto Ibero-Americano de Berlín.

La importancia y significación de la manifestación germano-ibero-americana, por una parte, y ciertas discretas alusiones contenidas por vez primera en el discurso de Dr. Boelitz sobre la inminencia de un nuevo paso decisivo en la ruta de la amistad entre Ibero-América y Alemania, nos han inducido a solicitar de la Dirección del Instituto Ibero-Americano de Berlín algunas impresiones e informaciones complementarias para los lectores de *Voz Española*. Tanto el Director del Instituto y ex-ministro Dr. Boelitz como el Secretario General del mismo Dr. Panhorst son amigos probados de la Prensa y solicitar de ellos un favor como periodista vale tanto como obtenerlo. En la entrevista que ambos nos hicieron el honor de concedernos pudimos recoger una serie de interesantes manifestaciones que a continuación resumimos procurando que nuestras palabras sean reflejo fiel de los conceptos expuestos por nuestros eminentes interlocutores:

"El Instituto Ibero-Americano está orgulloso y satisfecho del éxito logrado por su manifestación ante el micrófono de la Sociedad Alemana de Broadcasting. Más de 1.000 personas, entre las cuales figuraban brillantes representaciones del mundo diplomático, de la política, de la vida intelectual, científica y económica de Alemania, así como las colonias ibero-americanas en Berlín, se congregaron en la gran sala de audiencia del moderno Palacio de la Radiodifusión. Tanto el concierto como los discursos fueron retransmitidos desde Berlín no tan sólo a todas las estaciones emisoras alemanas sino también a las de toda América. Al cabo de dos días se empezaron a recibir en el Instituto, primero de Méjico y después de varias otras Repúblicas ibero-americanas, comunicaciones telegráficas dando cuenta de que el acto había sido perfectamente oído en todas partes. No es exagerado afirmar que el número de auditores congregado en torno a las altavoces de Alemania y de los países americanos para asistir auditivamente a la manifestación germano-ibero-americana de Berlín, formaba un imponente conjunto de varios millones.



El Barón de Humboldt, Ministro Plenipotenciario y actual jefe de la familia von Humboldt, Presidente de la Sociedad Germano-Ibero-Americana.

"En el discurso del ex-ministro Dr. Boelitz se hizo por primera vez alusión pública a la fundación próxima de la Sociedad Germano-Ibero-Americana. Lo que en las palabras del Dr. Boelitz era entonces una anticipación, ha pasado a ser ya ahora una realidad. La Sociedad Germano-Ibero-Americana ha quedado constituída y la integran nutridas y valiosas representaciones de la Ciencia, la Economía, el Comercio, la Banca, las Comunicaciones y el Turismo. En recuerdo y homenaje a la ilustre tradición que mantiene unido el nombre de Humboldt a la historia de America, la presidencia de la nueva entidad ha sido ofrecida al Sr. Barón de Humboldt, Ministro Plenipotenciario y jefe de la familia Humboldt en la actualidad. El Sr. Barón de Humboldt se ha dignado aceptar, complacido, el cargo de Presidente que se le ofrecía.

"La misión de la Sociedad Germano-Ibero-Americiana es, en un plano de realizaciones prácticas más general y extendido, idéntica a la del Instituto Ibero-Americano, a saber: Dar a conocer y divulgar la cultura ibero-americana en Alemania y, al mismo tiempo, contribuir a la expansión de la cultura alemana en los países ibero-americanos. La Sociedad Germano-Ibero-Americana procurará facilitar por todos los medios la estancia en Alemania a cuantas personas, procedentes del vasto mundo iberoamericano, vengan a nuestro país de paso o para fijar en él su residencia, ya sea con própositos de estudio o con fines meramente de recreo o de descanso. Propónese también, por otra parte, la Sociedad Germano-Ibero-Americana, seguir de cerca y con el máximo interés la obra meritoria de los paladines de la cultura germánica, cada día más numerosos y esforzados, en los países de Ibero-América, cuidando a la vez de que su labor sea conocida y obtenga el reconocimiento público a que es acreedora. Ha de procurar sobre todo la Sociedad Germano-Ibero-Americana diferenciar sus esfuerzos y adaptarlos en cada caso a la mentalidad peculiar y a las necesidades y requerimientos particulares de cada país, único modo de lograr que cuantos visitan Alemania, ya sean estudiantes o turistas, reciban en el nuestro la sensación de ser tratados individualmente.

"La amistad germano-ibero-americana no ha de ser cultivada únicamente en Berlín sino en todos los centros de la cultura y del trabajo alemán, ciudades universitarias o fabriles, estaciones importantes de la balneología y del turismo, grandes puertos del comercio con ultramar. Así lo reconocen en Alemania cuantos se interesan por esta noble causa de acercamiento internacional y así se explica el interés que por la fundación y los

(*Continúa en la pág. 16*)

LA ESPAÑA ACTUAL

EL PABELLON AZUL Y BLANCO

Por LEON ICHASO

Con una frialdad que corta el alma, con una sequedad que aridece las entrañas, el Consejo de Ministros, presidido por Azaña, ha aprobado un proyecto de Ley que anula el convenio del Estado, con la Compañía Trasatlántica.

Desconocemos los rarísimos motivos o pretextos—razones no las puede haber—en que el Gobierno español ha basado este acuerdo. Se habla de esos partidarismos pequeños y estrechos, de esos sectarismos enconados y vengativos con que las izquierdas dominantes en el Gobierno y en las Cortes han inyectado la política española. Lo que podemos asegurar es que España ha estado ausente por completo del Consejo de Ministros en que se tomó tan injusta y desacertada resolución.

Nosotros no queremos tener en cuenta ni que entre las Compañías de esta índole existentes en el mundo era nuestra Trasatlántica la más pobremente subvencionada (a todos los países marítimos, en general, les cuesta su flota un 24 por ciento más que al Estado español) ni que con guardarse la Hacienda los 37 millones de pesetas anuales que invierte para el sostenimiento de dicha Compañía pierde en jornales, suministros, exportación e importación, reparaciones y combustible más de quinientos millones de pesetas. Prescindimos en este artículo de cálculos económicos a pesar de las ventajas de los de la Trasatlántica sobre los de cualquiera otra que pueda sustituirla. Nos fijamos sólo en lo que de español, de gloriosamente histórico, de típicamente hidalgo, de quijotescamente generoso aun a trueque de sus propios intereses, de abnegadamente patriótico y nacional, lleva esta Compañía en los inmaculados blasones de sus empresas y de sus hazañas. Nos fijamos tan sólo en la intensa y cálida devoción, en las hondas y cariñosas simpatías, en las bendiciones que tras su estela ha ido dejando en todos los puertos españoles, y en todos los pueblos americanos a donde ha llevado durante más de cincuenta años lo más fino, lo más fraterno del alma española. Medio siglo largo de servicios desinteresados prestados a España; medio siglo de prestigios, de afectos, de voluntades ganados para España; medio siglo de afincamiento espiritual de España en la América española, premiado por el Gobierno con la proyectada muerte de la Compañía Trasatlántica.

Calofríos de españolismo produce en el espíritu de todo aquel que esté empapado de España, el artículo que a la gran empresa naviera dedica adolorido por la supresión de la línea a Buenos Aires, en la primera página de "El Sol" de Madrid—periódico ministerial—el ilustre escritor Víctor de la Serna.

He aquí algunos de sus párrafos:

"Una raya más de España ha sido borrada del mapa de los mundos con un frío golpe de esponja. Una raya de medio siglo signando mares con branques de navío español. Desde ayer nunca más, por decisión soberana de unas Cortes a las que no llega aire de mar, el pabellón azul y blanco de la Trasatlántica española no volverá a azotar vientos en las pálidas aguas del Río de la Plata...

El empujón primero se lo había dado aquel hombre extraordinario del levitón de bronce que era mercader, gran mercader, pero que era un artista, gran artista. Don Antonio López, mecenas de todo hombre inteligente que hablara en lenguas españolas se hacía decir la misa de ocho por Mosén Jacinto Verdaguer. El buen chocolate, hecho con cacao traído de las Antillas, en la bodega de sus barcos, lo partía el marqués con un poeta todas las mañanas.

¡Carrera de las Islas y de Tierra firme; carrera del Darién y de Veragua; vieja carrera de Indias, con aquellos capitanes que nos traían botellines de ron y pomos de "ilang-ilang" y palo de jabón y diosecillos caribes para las consolas y estampas del señor de la Buena Esperanza y de la Guadalupe, rodeadas de conchas! ¡Carrera de la especiería, vieja carrera de españoles ilimitados! El periplo de aquellos barcos abrazando mares parecía incorporado al ritmo de España, como un pulso nacional. Cada uno de aquellos capitanes: Deschamps, Oyarbide, Fano, eran instituciones en todos los puertos en que un hombre habla español. En cualquiera de esas ancones lejanas en que un negrito catedrático habla a gritos de "nosotros, los latinos", aquellos hombres nunca fueron extranjeros.

Todo hombre era un semáforo en aquellas costas para saludar la aparición "del español" en el horizonte. Se empavesaban los labios con gritos y las manos con lienzos para saludar al buen amigo que venía de España...

Que se miren las manos y se miren las conciencias quienes hayan de dar la voz definitiva para que de barcos españoles sea arriado friamente el pabellón azul y blanco. Hay que saber doblar con dignidad las páginas de la historia. Si se ha de doblar ésta, piense quien lo haga que además de abrir una pausa humillante en la vida internacional de España, arroja a la miseria a unos miles de familias cuyos hombres no han hecho nada más que esto: seguir tirando rayas sin principio ni fin, por el mapa de los mundos, con los branques de navio español".

Así con ese sagrado lenguaje de emoción comentamos nosotros—hablan de la Compañía Trasatlántica española, los que sienten y piensan en español. Desgraciadamente los elementos que hoy monopolizan la política española parecen extranjeros; parece que han ido allí de lo más lejos, de lo más antipoda de España para vestirla de ajeno; para borrar de ella cuanto tiene de típico, de grande y de glorioso. A esos no les puede decir nada, no les puede hacer vibrar ni en una de sus fibras la Trasatlántica española ni ninguno de aquellos capítulos empresas y proezas de la historia de España que bastan para llenar la de veinte naciones juntas. Otros, gigantes por cierto, crearon esta historia. Ellos se encargan de deshacerla.

Obra realizada y planes...

(*Continuación de la pág. 15*)

futuros trabajos de la Sociedad Germano-Ibero-Americana han demostrado importantes instituciones económicas y culturales de Hamburgo, Brema, Munich y otras diversas ciudades alemanas. En Berlín mismo la Sociedad Germano-Ibero-Americana, que aquí tiene su sede, se verá secundada por todos los elementos de las entidades que, con fines más circunscritos, trabajan de antiguo al servicio de la misma finalidad. Son éstas—y pudiéramos olvidar alguna—la Sociedad Económica Alemana para la América del Sur y Central ("Deutscher Wirtschaftsverband für Süd—und Mittelamerika"), la Sociedad Central Germano-Argentina ("Deutsch-Argentinischer Centralverband", la Sociedad Comercial Germano-Brasileña ("Deutsch-Brasilianischer Handelsverband"), la Cámara de Comercio Germano-Mexicana ("Deutsch-Mexikanische Handelskammer") y, naturalmente, nuestro propio Instituto Ibero-Americano."

Dr. Karl H. Panhorst, Secretario General del Instituto Ibero-Americano de Berlín.

Nada sabríamos ni podríamos añadir, por nuestra parte, que pudiera contribuir a aumentar el interés de estas informaciones, tan amablemente facilitadas por los señores Dr. Boelitz y Dr. Panhorst. Dos nombres que, unidos al del barón de Humboldt y a otros no menos ilustres que irán conociéndose, son garantía del éxito y de la eficacia que la Sociedad Germano-Ibero-Americana está llamada a alcanzar en el desarrollo de su labor.

CARLOS SCHWARZ.

SEPTIMO ARTE

"Un selecto programa de super-producciones Paramount en el University"

Septiembre 12 al 13 inclusive:

Las dos figuras infantiles de más prestigio del estrellato hollywoodense en una hermosa producción Paramount que hace reir a los pequeños y conmueve a los mayores.

Jackie COOPER y Robert CAOGAN en "DOS SOLDADITOS" (Sooky).

Algo que puede que le interese. que le concierna, que le emocione, que le divierta, ese algo solamente lo puede encontrar en esta sublime película. No hace falta ser inglés para entenderla, es demasiado real, para no ser comprendida por los que no saben ni comprenden el idioma sajon.

Septiembre 14 al 15 inclusive:

Claudette COLBERT la celebre estrella francesa, compañera de Chevalier en el "Teniente de la sonrisa" se presenta ante sus numerosos admiradores en esta sublime producción compartiendo la gloria del estrellato con la no menos celebre figura de. Edmound Lowe en "MESLEADING LADY".

Los admiradores de la belleza y de la picardía de esta francesita tendrán ocasión de admirarla en esta producción que reafirma con creces su fama de estrella igualable pero nunca superable.

Septiembre 16 al 18 inclusive:

El gran cómico de la pantalla que tantos papeles lleva representados durante su larga vida cinematográfica, (nos referimos a Rolan YOUNG), figura a la cabeza en un reparto de estrellas con la deliciosa francesita LILY DAMITA y con el galán de la pantalla Charles Ruggles.

Nada, el bigote y la calva de Roland en una nueva producción, junto con las esculturales formas de Lily. Estoy seguro que al sólo

(*Continúa en la pág.* 18)



CLAUDETTE COLBERT
La famosa estrella francesa de la Paramount, abrochándose los zapatos y luciendo un atrayente pijama de su creación en la película "Mesleading Lady" que se exhibe en el "University" (Foto Paramount).

Próximas producciones hispanas que dentro de poco podremos admirar en el "University



IMPERIO ARGENTINA

Imperio Argentina, Carmen Larrabeiti, María Albo, Rosita Moreno, Tony d'Algy, Adolf Menjou, Ramón Pereda, Felix de Pomes, Andrés de Segurola, Julio Peña, etc., son las principales figuras hispanas que encabezan este interesante programa completamente hablado y cantado en español en el *Palacio de las Producciones Hispanas*.

"LA CARTA"—El Asia enigmática, la Europa frívola, personificadas en dos mujeres que se disputan a un hombre. Crimen... Abnegación... Cegedad de la justicia... Desesperación ante la inmediata ruina... Dirección é interpretación impecable... Y un reparto a base de grandes figuras de la pantalla hispana: Carmen LARRABEITI. Cecilio Rodríguez de la Vega, Julio Peña... Drama de inmejorable calidad por su trama y por sus interpretes.

"UN CABALLERO DE FRAC" —Divertidísima producción hablada y cantada en español. Un film Paramount que nos seduce al presentarnos la alegría desenfrenada de que hacen gala en "Ville Lumiere" dos bohemios aristócratas. El *film* que es el triunfo de la hilaridad y una formidable atracción según atestiguan los exhibidores de los países de habla hispana. ¡A ver que tal!: Roberto REY (Chevalier español), Gloria Guzman, Gabriel Algara.

"LA PURA VERDAD"— Pedro Muñoz Seca, el más gracioso de los autores cómicos en la lengua de Cervantes, el príncipe del genero ligero, el rey de las "stracanadas", ha derrochado en esta regocijada producción las sales de su agudo ingenio. Y los artistas que la interpretan hacen plena justicia al chis-

(*Continúa en la pág.* 18)



RAMON PEREDA



JANET GAYNOR

Estrella de "Séptimo Cielo", "Angel de la Calle", "Papá Misterio", "Marianita" y otros tantos éxitos más. Janet Gaynor es sin duda una de las estrellas más populares de la pantalla hoy día. Su triunfo sensacional después de "Séptimo Cielo" ha sido uno de los acontecimientos de más interés en la historia de la pantalla. Desde su debut, Miss Gaynor ha representado toda clase de papeles que la pantalla ha ofrecido, desde su intensamente dramática caracterización en "The Man Who Came Back" a su frívola interpretación de "Sunny Side Up". Como Heather Gordon en "Deliciosa", Janet regresa al tipo dulcemente angelical que la ha hecho tan famosa, y en el cual es preferida por los cineastas.

(Foto Fox)

Adolfo Menjou o el eterno Don Juan de la pantalla en el "Metropolitan"

Septiembre 8 hasta el 14 inclusive:

En el número de la semana pasada publicamos una pequeña reseña de la divertida comedia de Eddie CANTOR, "Palmy Days", que está obteniendo un ruidoso éxito. Todo lo que ahora publiquemos serán ceros a la izquerda sin unidad alguna, pues ya el público acude *al fresquísimo* "Metropolitan" atraído por los elogios que el severo crítico hace de esta superproducción de la risa y de la frescura... Claro, a un teatro fresquísimo le ponen películas frescas; no está mal del todo. Las niñas que forman los conjuntos de esta película son preciosas, porque sí.

Septiembre 18 al 21 inclusive:

El eterno Don Juan de la pantalla que tanto tiempo hace que no lo vemos proyectar su elegante figura en el lienzo de plata; y que para él no pasan los años, siempre parece el mismo; no lo parece, siempre es el mismo; figura de hombre joven, elegante, gentleman, parece un anuncio de un elegante sastre de la Villa Lumiere...

En esta nueva película de la FOX comparte el éxito de la producción con Ninna Grombel y otros conocidos astros de la Fox, aunque no de la talla y talento del veterano francés, ¡que hasta lo hemos visto en películas hispano parlantes!

Adolfo Menjou es la garantía invalorable de esta super-producción de la Fox.

NOTA:—Los días 16 y 17 no habrá proyección de películas por estar anunciados los conciertos de la masa Coral Americana y de la Srta. Amparín Acuña que se celebrarán durante esos días en el antedicho coliseo.

Un selecto programa...

(Continuación de la pág. 17)

anuncio de esta película, el University necesitará la ayuda de un destacamento de policías para mantener el orden entre las hermosas admiradoras del *calvo*, y del no menos númeroso contingente de hombres atraídos por las seducciones de LILY.

Esta super-producción se titula "ESTA ES LA NOCHE" (This is the night). El titulito se las trae... ¡eh!

Vuestro hasta la calva de Roland.

El fantasma del lienzo de plata.

Proximas producciones...

(*Continuación de la pág.* 17)

peante diálogo y a las situaciones de la obra. José ISBERT, Enriqueta Serrano, Manuel Russell.

"¿CUANDO TE SUICIDAS?"—Es una obra cómica llena de gracia fina, de situaciones originalísimas. Una verdadera enciclopedia de la risa y del buen humor que no hay a quien no divierta. ¡Se desea una viuda! Si no se casa con una esposa de segunda mano pierde la herencia. Celosa, la novia, indignada, protesta. Danzan provocativos fuera del alcance del arruinado heredero, los millones del excéntrico tío. Grande es el dilema. Graciosísima e ingeniosa la inspirada solución.

IMPERIO ARGENTINA, Manuel Rusell, y Fernando Soler son los protoganistas de esta comedia chusca de la Paramount.

El fantasma del lienzo de plata.



SARI MARITZA

La rusa que por su belleza y por su arte, ha conquistado en muy poco tiempo el estrellato cinematográfico. La vemos en esta fotografía comprando conejos al no menos célebre Gene Raymond. (Foto Paramount)

Bibliografia

(*Continuación de la pág.* 7)

de la obra de Calvo Sotelo en Hacienda. Un día, el acusador de turno se lanza con intrepidez a la denuncia contra Calvo Sotelo por el Real decreto de la consolidación de Tesoros de 1927. *Ecce homo*: he aquí el réprobo. Y el réprobo habló de este asunto del que en la calle no quedaba rastro de noción, y la calle supo, y ya no lo olvidará que aquella operación que produjo al erario un beneficio de 973 millones constituyó para el crédito público nacional un resonante éxito, que en *El Sol, El Liberal* y *La Voz*, entre otros periódicos de izquierda, se destacaba con justos elogios como un positivo servicio para el Tesoro, por consolidar una deuda que pudiera ser agobiadora y por robustecer el prestigio financiero de España en el exterior... Otro día el acoso se intenta en el terreno de la política de cambios. *Ecce homo*: he aquí el financiero maldito habló, y la calle pudo advertir lo que deliberadamente se le escamoteaba bajo el agobio mareante de guarismos; a saber, que Calvo Sotelo mantuvo la libra oro por bajo de 30 pesetas durante mucho tiempo, entre 30 y 33 más tarde—cuando la política general de la Dictadura estaba en declive—, y la dejaba al abandonar la cartera, en enero de 1930, en 36, para iniciar su desplome hasta hoy, en que su valor oro linda con las 60 pesetas. La calle ha sido ya instruída sobre esta cuestión tan clara... Nueva algazara de escándalo; el hacendista funesto va a ser ahora definitivamente lapidado por su horrenda creación del Monopolio de Petróleos. Pero he aquí que el hacendista funesto comparece en la Prensa y divulga lo que la calle nunca se había tomado la molestia de aprender: que el Monopolio de Petróleos produce al Estado una ganancia anual de cerca de cien millones, y de 180 al país. Ya la calle conoce todas las negruras del Monopolio de Petróleos.

En este libro, cuya lectura sugiere reflexiones profundas, que el periodista no puede hoy transmitir con libertad; en este libro, que manos amigas y mentes colaboradoras de Calvo Sotelo—manos nobles, mentes de selección—han dispuesto con certero sentido de lo que es una defensa, cuando la defensa, se transfigura, de puro incontrovertible, en acusación fiscal, se reune copioso arsenal de documentos, a través de los cuales el ex ministro de Hacienda ha estado en contacto con la calle mientras dura el obligado destierro de su prerrogativa; además de los atinentes a las cuestiones antes aludidas, el manifiesto a los electores de Orense, el escrito a las Cortes en defensa de D. Alfonso, telegrama en defensa de los derechos de los católicos, estudios sobe el Estatuto catalán—cuya "procacidad financiera" está tratada con dialéctica feliz—y sobre el intento de un Estatuto de Galicia; los escritos cursados a las Cortes con motivo de los debates sobre los dos suplicatorios, comenrios de Prensa, etc. Singular acierto la idea inspiradora de editar este libro, porque en las páginas de *En defensa propia* hay además la crítica objetiva, luminosa como ninguna, autorizada como poca, de los problemas de que está llagada la economía nacional. Y para que nada falte a la sugestion de esta obra, aún le añaden sus conspicuos editores el aliciente de unos cuantos artículos y declaraciones de Calvo Sotelo, referentes a temas políticos de interés, sobremanera vivo, que el culto y brioso escritor hace aún más palpitante. Libro, en fin, inbuído de generosidad, no sólo por el designio absolutamente desinteresado de quienes lo editan, sino porque en sus páginas derrocha la prodigalidad de su inteligencia y de su voluntad privilegiada un hombre que, lejos de su patria, dedica a los dolores y a los azares de ésta la plenitud de su temple, de su vocación y de su sentido del deber, al gastarse en una ruda batalla, que dejó de ser reivindicadora, por cuanto la propia defensa está colmada" para trocarse en ofensiva contra los criterios y modos imperantes.

Esta actitud de acusación gallarda vibra en el epílogo que Calvo Sotelo ha puesto al libro, y en el que se hace una recapitulación de la campaña exterminadora que tiene al ex ministro de Hacienda, en expatriación moralmente forzosa. Su "caso parlamentario" enciende de brío polémico la pluma del emigrado, que puntualiza y esclarece procedimientos y conductas. Tampoco la calle había sido instruída sobre esto. Lo estará, desde ahora, porque la divulgación saludable del libro a que me refiero sitúa fijamente la verdad de porqué el hombre que niveló el presupuesto, que pefeccionó las normas fiscales y determinó el auge insospechable de la recaudación, que convirtió y consolidó la Deuda y suprimió las emisiones, el regenerador de la Hacienda nacional, no ha podido venir a defenderse de la imputación de estos negros delitos...

Cómo volvió el..:

(*Continuación de la pág.* 8)

en vigor desde el momento que quede formalizada la ficha profesional de Gaspar Rubio en la Federación Española a favor del Madrid F. C.

Quinto. Desde el momento que entre en vigor este contrato quedan anulados los que anteriormente tuvieron firmados Club y jugador, y quedan cancelados para ambas partes cualquier obligación o derecho que de ello pudiera derivarse.

Sexto. El presente contrato podrá ser elevado a escritura pública a petición de una cualquiera de las partes la cual sufragará los gastos que ello ocasionare.

Los gastos del viaje de Méjico a Madrid serán de cuenta del Club.

Y para que las partes representadas queden obligadas a todo lo anterior, lo firman en Madrid a 8 de enero de 1932. Fernándo López, P. Hernández.—Hay un sello en tinta que dice: "Madrid Fútbol Club".

—¿Y cuáles son las últimas noticias que ha tenido de Rubio?

—He recibido dos tarjetas: una desde Veracruz y otra fechada en la Habana, en la que me comunica su próxima llegada.

Después de esto quedamos tranquilos ¡Qué los sevillanos se las entiendan con Rubio!

A. V. DE LA VILLA.

Ha llegado Gaspar Rubio

Lo que dice... el revisor

Un domingo, por la noche, en el rápido de Irún, llegó a la capital de la República el famoso mago, emigrante futbolístico, Gaspar Rubio. En la estación no le esperaban sino sus familiares Amigos, directivos y periodistas ignoraban la llegada del jugador, que pudo entrar en la ciudad del más riguroso incógnito.

Pero... Gaspar ha dialogado con el revisor del tren, y este hombre afortunado llamó al Madrid F. C. apenas terminó el viaje y sostuvo el siguiente diálogo:

—¿Es el domicilio del Madrid?

—...

—Soy el revisor del tren Irún-Madrid, que acaba de llegar, y tengo el gusto de comunicarles que *he traído* en un departamento a Gaspar Rubio.

—...

—Muy optimista, muy jovial. En el tren no ha podido entrenarse ni ha hecho declaraciones, pero se le nota el acento mejicano.

—...

—No hay de qué. Quería ser el primero en comunicar al Club la noticia, que supongo habrá de interesarles; y como en la estación no había periodistas ni fotógrafos...

El nuevo derecho...

(*Continuación de la pág.* 6)

cas, y que la caída de unos cuantos vellones lleve aparejada la irremediable decadencia de la potencialidad española. Tan ruidoso ha sido el clamoreo peliagudo. Admiro y quiero a Cataluña, por su trabajo, por sus paisajes maravillosos y por la excelentísima butifarra que sale de sus chacinerías fecundas. Pero la miro con recelo. No por odio, que no puedo sentir, porque allí he vivido mucho tiempo y de allí guardo gratísimos recuerdos. No por las estridencias de cuatro negociantes, que esperan el Estatuto para ampliar despóticamente la esfera de su especulación No. Temo que al establecerse el próximo Imperio catalán se establezca también el nuevo Derecho de la improvisada jurisprudencia revolucionaria. Y que andando el tiempo, el Emperador Maciá, no hallando en los Códigos delitos bastantes para castigar mi desamor a su poeta de Cámara, invente nuevas sanciones y me condene por delito de lesa butifarra.

Las Jurdes.

Información General de España

(*Continuación de la pág.* 5)

publicación del semanario *Jerarquía*, que editaban los monárquicos de Bilbao.

En el oficio que se ha pasado al director de dicho semanario se le dice que se llega a este acuerdo por su pertinaz campaña contra el régimen y por la apología que viene haciendo del pasado con menosprecio para las instituciones actuales.

Se le concede un plazo legal para recurrir ante el Consejo de ministros.

Visita a España del Presidente francés

MADRID, agosto 4.—Según informes recibidos en los círculos oficiales de esta capital, se asegura que el premier Edouard Herriot, de Francia, hará una visita a España, a mediados del presente mes.

Herriot pasará dos días en San Sebastián, en donde se encontrará con el Presidente de la República D. Niceto Alcalá Zamora.

La visita del Premier francés será de cortesía.

Los obreros catalanes piden la expulsion de los no nativos

MADRID, agosto 4.—La situación económica se está agravando en Barcelona, cosa de que se aprovechan los elementos políticos para inducir al proletariado catalán a que exija medidas que hasta ahora se desconocieron en España.

El gobernador civil de Barcelona llegó hoy a esta capital para conferenciar con el Gobierno acerca de distintos problemas locales.

El más importante, sin duda, es el de la crisis del trabajo, que aumenta en proporciones alarmantes, no sólo en la provincia de Barcelona, sino en las restantes de la región.

Con este motivo, los obreros sin trabajo se han dirigido repetidas veces a la Generalidad de Cataluña, pidiéndole que expulse del territorio a todo trabajador que no haya nacido en la región.

Descubierta una conspiración para exportar dinero de España

MADRID, agosto 4.—Se dice que con motivo del arresto del portugués Carlos Carballo, al que se acusa de haber sacado del país grandes sumas de dinero, violando las disposiciones del Gobierno, se ha descubierto una conspiración para exportar dinero de España, a la que no son ajenas algunos españoles preeminentes.

Créese que, como resultado de las investigaciones que ha estado haciendo un juez especial, designado por el Ministro de Hacienda, señor Carner, se impondrán multas por un valor total de cerca de veintisiete millones de pesetas.

Entre los acusados se encuentra el ex Rey Alfonso, que al ausentarse de España se llevó consigo ocho millones de pesetas.

El conflicto entre los propietarios y los rabasaires de Cataluña

BARCELONA, agosto 4.—Se considera prácticamente resuelto el conflicto entre los propietarios de las tierras y los rabasaires, según la nota oficial que se ha dado hoy.

Los agricultores, que se habían declarado en huelga, han acordado, aprobar la intervención de una comisión mixta de propietarios de fincas y rabasaires, presidida por un consejero de la Generalidad.

La comisión mixta tendrá a su cargo la solución del conflicto.

Encarcelado un periodista por atacar al Gobierno

MADRID, agosto 4.—Por orden del Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha sido encarcelado el periodista Marcon Alcón, autor de un artículo que publicó "Solidaridad Obrera" y que no ha sido del agrado del Gobierno.

En el trabajo, que calza la firma de su autor, se censuran las instituciones republicanas y se lanzan, a juicio del ministro, groseros insultos para el Gobierno.

Confírmase que Franco desea volver al Ejército

MADRID, agosto 4.—Se ha confirmado oficialmente que el comandante Ramón Franco, diputado comunista, ha solicitado la autorización del Ministerio de la Guerra para volver al servicio activo en el Ejército.

La conducta del comandante Franco es muy censurada por sus amigos, quienes no se explican el cambio de frente que ha dado ultimamente, después de sus reiteradas declaraciones de que jamás colaboraría con el actual Gobierno.

Unidades de la escuadra asignadas a Ferrol

FERROL, agosto 4.—Un anuncio oficial asigna a la base naval ferrolana las siguentes unidades de la escuadra:

Cruceros "España", "Jaime I", "Miguel Cervantes", "Mendoza", "Méndez Núñez" y "Almirante Cervera".

El buque escuela "Galatea", el transporte "Contramaestre Casado" y el cañonero "Xauen".

Falleció el Padre Siera, famoso astrónomo

MADRID, agosto 4.—Hoy se efectuó el entierro del famoso astrónomo español Padre Ricardo Siera, de la Compañía de Jesús, quien falleció ayer a los sesenta y ocho años de edad.

Numerosas personalidades asistieron al sepelio.

Comunistas detenidos en Córdoba acusados de ser incendiarios

VALLANOVA, Córdoba, agosto 4.—Por sospecharse que trataban de incendiar la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe y el edificio del Ayuntamiento de este pueblo, varios comunistas fueron detenidos esta noche por la Guardia civil.

La policía detuvo a ocho comunistas más, los cuales intentaron celebrar un mitin sin permiso de las autoridades.

Un mecánico dice haber inventado la Máquina Ideal

BADAJOZ, agosto 5.—La prensa de esta ciudad informa hoy que las autoridades tienen en su poder los planos de una máquina, inventada por el mecánico español Andrés Cantero, que no necesita combustible, no hace ruído y no se descompone.

Cantero viene clamando desde 1917 por la ayuda del Estado y de los particulares, sin que encontrara quien le tomase en serio.

Anarquista italiano expulsado de España

BARCELONA, agosto 5.—Un anarquista italiano llamado Jopit Rosatti, ha sido arrestado hoy por la policía en esta ciudad, asegurándose por las autoridades que será expulsado del país.

El Congreso Nacional de Transportes

MADRID, agosto 5.—"Mejor eficiencia y mejor coordinación son necesarias para eliminar los graves peligros de la competencia entre los auto-buses y los sistemas ferroviarios, así como para reducir el coto de funcionamiento de ambos",—dijo el Ministro de Obras Públicas, señor Indalecio Prieto, en el discurso que pronunció para inaugurar las tareas del Congreso Nacional de Transportes.

En el Congreso están representadas todas las compañías ferroviarias y de automóviles.

(*Continúa en la pág.* 23)

Protestan los socialistas y obreros ante el Gobierno de Madrid del caciquismo de Jaen

El caciquismo se encuentra más arraigado ahora en el régimen republicano que cuando dominaba la monarquía

JAEN, agosto 4.—El caciquismo se encuentra aún más arraigado bajo el régimen republicano que bajo el monárquico en la provincia de Jaén. Así, al menos, piensan los socialistas y los obreros.

El comité ejecutivo del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores ha dirigido por este motivo una fuerte protesta al Gobierno de Madrid.

Al caciquismo atribuyen la opresión que se ejerce sobre los trabajadores y agregan que, a menos de que las autoridades pongan coto a los abusos, ocurrirán serios desórdenes en la provincia.

Una mina submarina al garete frente a El Ferrol

EL FERROL, agosto 4.—Las autoridades marítimas han declarado que frente a esta bahia se halla, al garete, una mina submarina, encargando a todos los buques que naveguen por estas cercanías que adopten las medidas de precaución necesarias.

PAGINA SOCIAL

ECOS DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Any Castañer para el joven D. Gonzalo de Lamor, representante en estas islas de una importante casa industrial española. La boda se celebrará en breve.

Víctima de aguda enfermedad falleció el sábado pasado en el Hospital de San Juan de Dios, nuestro compatriota D. Dionisio Inza, de larga residencia en Iloilo, donde radican sus grandes intereses.

El cadaver fué llevado a dicha ciudad por su hija Srta. Julita que le acompañó en su viaje a esta capital para curarse el mes de Junio último.

Hacemos fervorosos votos por el eterno descanso del alma del finado.

Después de dos días de estancia en esta capital regresó a Cebú nuestro distinguido amigo D. Filemón Sotto, ex-Senador y Director de "La Revolución".

En Legazpi, Albay, ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora de D. Justo Ortiz, del comercio de aquella localidad.

Nuestro compatriota D. José Gonzalez Páramos, propietario de "La Editorial" de Iloilo, ingresó en el Hospital Español de Santiago.

Su señora, Da. Paz, que vino con él a Manila, ha sido sometida a una operación quirúrgica por el Dr. Singian en el Hospital de San Juan de Dios.

El viernes, 16 del actual, se celebrará en el Manila Hotel la fiesta benéfica del Catholic Women's Club con la concurrencia de prominentes elementos de nuestra sociedad cosmopolita.

Esta fiesta consistirá en un espléndido te con partidas de "bridge" y cuyo producto líquido se donará a las instituciones de caridad establecidas en Manila.

La Junta Directiva del Catholic Women's Club se compone de las siguientes distinguidas señoras:

Mrs. Paul A. Meyer, presidenta; Mrs. P M. Davis, vice-presidenta; Mrs. F. J. Steinhoff. secretaria; Mrs. L. F. Dee, tesorera, y Mrs. M. D. Royer, presidenta del comité ejecutivo.

El Club Dramático del Colegio aristocrático de Santa Escolástica dará esta tarde, a las 5:30, una función musical a beneficio del Colegio de Santa Isabel y del Ateneo de Manila, que fueron víctimas del gran incendio ocurrido en Intramuros.

Tomarán parte en la función las Srtas. Nieves Tan y Fanny Calvin y las alumnas de primer año del Colegio así como el Club Musical de Santa Cecilia.

Existe gran animación en los círculos sociales por asistir a la función dado su carácter benéfico y lo atractivo de los números del programa preparado.

En la Iglesia de los PP. Capuchinos en Intramuros, se celebró esta mañana el enlace matrimonial de la Srta. Felicia Roxas, hija de nuestro estimado amigo el Dr. D. Manuel, con D. Arturo V. Tanco, Jefe-ingeniero de la "Philippine Engineering Co."

Después de la ceremonia nupcial los Sres. de Sevilla (D. Eugenio) ofrecieron un opíparo desayuno a los recién casados y a sus invitados en el Philippine Columbian.

Los Sres. de Tanco se marchan esta tarde a Hongkong en viaje de luna de miel.

A bordo del "Mayon", han regresado a esta capital de su viaje al Sur, D. Antonio Melián, Conde de Peracamps, y su hijo Leopoldo.

Dentro de la semana que viene es esperado en esta capital el joven abogado D. Sebastián Ugarte y Aboitiz, que ha hecho un extenso viaje alrededor del mundo, después de haber sido aprobado en los exámenes previos al ejercicio de su profesión.



Srta. CELESTINA MARCOS

aventajada alumna del Colegio de Santa Rosa que desempeñó con lucimiento el papel de "Sarah" en el drama "Palomas y Serpientes" representado recientemente en dicho Colegio con motivo de la fiesta de Santa Rosa de Lima.

Para celebrar el cumpleaños de su hija Carmen, el conocido propietario D. Faustino Barredo, dió el domingo pasado un "te danzant" en el "Bay View Hotel", al que asistió un grupo selecto de sus amistades de la sociedad de Manila.

El baile transcurrió en medio de la mayor alegría y cordialidad entre los asistentes.

Han sido dadas de alta en el Hospital Español de Santiago la señora de nuestro amigo D. Luis Romero Salas y las Srtas. Pilar Miranda Gónzalez y Pili Brias.

Para celebrar su fiesta onomástica, mañana, domingo, dará una fiesta en su residencia de Singalong, la Srta. María Fernández, culta profesora del "Singalong Elementary School" y hermana del conocido médico Dr. Antonio Fernández

La fiesta comenzará a las 4 de la tarde.

Se ha fijado para el domingo, 24 del actual, la boda de la Srta. Carmen Genato, hija del conocido hombre de negocios de esta capital, D. Vicente, con el joven D. Cesar Barrios, hijo del naviero ilongo del mismo nombre y apellido.

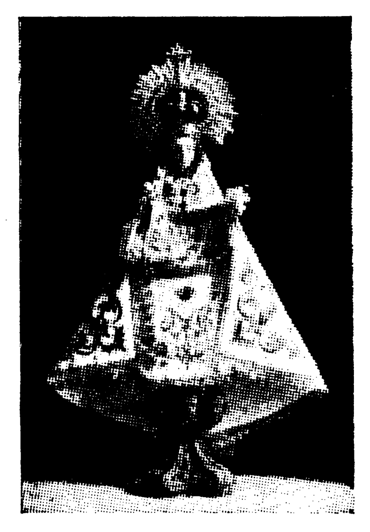
Dada la posición social de las familias de los contrayentes, cabe esperar que el acto matrimonial se celebrará con toda solemnidad.

Otra boda se ha concertado, aunque no se ha fijado aun la fecha de su celebración. Es la de la Srta. Angeles López, profesora de canto y piano del Centro Escolar de Señoritas, con el Dr. Delfín Ordoñez, médico residente del Hospital General.

La Srta. López es de prestigiosa familia de Silay, Negros Occidental, y el novio de San Miguel, Bulacán..

(Continúa en la pág. 24)

DIA DE COVADONGA



Nuestra Señora de Covadonga

Con el entusiasmo de siempre, celebrarán el puñao de Pelayines el gran día de su SANTINA el próximo domingo, 11 del corriente, con misa cantada y pequeña plática por el Capellán R. P. José Fernández, en la IGLESIA DE LOS REVDOS. PP. PAULES EN SAN MARCELINO a las 8 de la mañana. Antes de la misa se bendecirá una hermosa imagen de la histórica Capitana.

Después de la misa y en los bajos del Convento se invita a todos los asistentes a tomar un "sorbiatu de bona sidra Asturiana y un cigarrucu del Aguila".

El nombramiento del Padre Cuenco es celebrado en Cebu con extraordinarios festejos

Como ya lo preveíamos han resultado suntuosas y muy concurridas las fiestas religiosas y sociales celebradas en la ciudad de Cebú el 28 de Agosto pasado por el merecido nombramiento de Prelado Doméstico de S. S. el Papa, del muy ilustre Padre José Ma. Cuenco.

Dichas fiestas consistieron en el solemne acto de la investidura, que se llevó a cabo en la iglesia del Santo Rosario, con asistencia del Delegado Apostólico Monseñor Guillermo Piani y de los elementos más representativos de la provincia; en la concurrida recepción celebrada en el palacio episcopal; en el banquete dado en "Anak sa Lungsod", al cual asistieron no menos de 400 comensales; en la magnífica manifestación popular que por la tarde recorrió las principales calles de la ciudad y sus arrabales; y, finalmente, en la lucida velada literario-musical con que se cerró el día; todos estos actos, apreciados en conjunto, conducen sólo a la conclusión de que Mons. Cuenco es estimado por muchos como él se lo merece.



Mons. José Ma. Cuenco

Tres oradores (además del festejado) figuraban, en el siguiente orden, en el programa del banquete: el ex-periodista y hoy "Sheriff" D. Vicente Logarta, el Registrador de Títulos D. Tereso M. Dosdos y el Rev. Pedro del Mar, párroco del pueblo de San Fernando. Pero el "toasmaster", abogado D. Vicente Zacarías, instado por varios concurrentes, introdujo un orador "extra", después del P. Del Mar: el Director de "La Revolución" D. Filemón Sotto.

Don Vicente Zacarías acreditóse como hábil, elocuente y, sobre todo, muy intencionado presentador. Mons. Cuenco habló corto, pero poniendo toda su alma en cada palabra, agradeciendo a todos tantas demostraciones de afecto y simpatía

La velada gustó a la numerosa y escogida concurrencia que acudió

(*Continúa en la pág. 23*)

En el Colegio de Santa Isabel

Solemne Novenario al Santo Cristo del Tesoro

A pesar del incendio que destruyó parte del Colegio de Sta. Isabel, la directiva del mismo ha decidido celebrar este año la solemne novena del Santo Cristo del Tesoro, con mayor solemnidad si cabe que los años anteriores, en acción de gracias a su milagrosa intercesión por haberse salvado gran parte del edificio en aquella conflagración.

La novena comenzará el día 16 de septiembre, principiando los actos religiosos desde por la mañana, con tres misas en las horas de 5:30, 6:30 y 7:00. Estas misas están costeadas por la Sra. de Albert y las Srtas. de Luzuriaga. Por la tarde comenzará la novena a las cinco y media, con excepción del domingo, que empezará a las tres y media, por coincidir con la procesión de Ntra. Sra. de la Consolación.

La novena comenzará todos los días con el Santo Rosario, exceptuando los días primero, cuarto y último, a causa del sermón y para que la función religiosa no se prolongue demasiado.

Información general de España

(*Continuación de la pág. 20*)

Solicítase del Gobierno que ayude a los cosecheros y exportadores de vinos para el caso de que los Estados Unidos deroguen la Ley Seca

MADRID, agosto 5.—El gobierno ha recibido una comunicación del diputado Emilio Cabrera, en la cual solicita que el Ministerio de Agricultura preste ayuda a los cosecheros de vinos, que atraviesan por una situación delicada con motivo de los aranceles que rigen en algunos países y de la ley seca en otros.

Pide el diputado que el gobierno ayude a los exportadores de vinos a fin de que se encuentren convenientemente preparados para el caso de que como se predice, los Estados Unidos deroguen las leyes prohibicionistas.

Valencia redactará una Ley Sanitaria vegetal

VALENCIA, agosto 5.—El Colegio de Médicos de esta provincia se ha reunido con el objeto de redactar un proyecto de Ley sanitaria que formará parte del régimen autonómico que se propone pedir Valencia.

Robada la Corona de Oro de la Virgen de la Piedad de Jaén

MURCIA, agosto 5.—Un telegrama de Cieza, perteneciente a esta provincia, da cuenta de que ha desaparecido la persona encargada de la custodia de las prendas de la Virgen de la Piedad, de Jaen.

Agrega que con ese motivo reina gran excitación en el pueblo.

El párroco declara que un individuo robó la corona de oro de la Virgen, que estaba tachonada de piedras preciosas.

La Guardia Civil está practicando averiguaciones.

Encarcelado por hablar mal del Gobierno

BADAJOZ, agosto 5.—De Cabeza de Buey, pueblo de esta provincia, dan cuenta de que el Alcalde ha ordenado el arresto e ingreso en la cárcel de la localidad del preeminente aristócrata español, don José Semprun.

El Alcalde acusa al aristócrata de haber hablado mal del gobierno.

El señor Semprun fué desterrado de Madrid por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recientemente, por la misma causa.

Crédito para la delegación estudiantil a un Congreso

MADRID, agosto 5.—El Consejo de Ministros celebrado ayer acordó destinar un crédito a los gastos de la representación que enviará la Federación Escolar al Congreso Internacional de Estudiantes que se celebrará en Riga, según anunció hoy el primer ministro Azaña.

De un momento a otro serán detenidos los acusados de exportar dinero de España

El Juez Especial, D. Diego Medina, espera sólo confirmar las declaraciones de Gravahlo para arrestar a todas las distinguidas personalidades complicadas en la serie de defraudaciones

MADRID, agosto 5.—Se espera, de un momento a otro, que sean detenidas las personas, todas ellas pertenecientes a los más altos círculos bancarios y sociales, que serán procesadas bajo acusaciones de defraudar al Estado enviando dinero al extranjero.

El juez especial, don Diego Medina, quien está investigando las declaraciones prestadas por el ciudadano portugués Gravahlo, arrestado ayer, manifestó que éste había declarado que poseía una lista, repleta de nombres de personas distinguidísimas de Madrid y otros capitales. El juez Medina manifestó que las detenciones se efectuarían tan pronto como los investigadores especiales confirmaran las declaraciones hechas por Gravahlo.

MALAGA, agosto 5.—Tres sargentos de la guarnición de esta ciudad resultaron heridos de gravedad al hacer explosión prematura una bomba lanzada durante las maniobras militares.

¡Recogida la tripulación del Antonchu

GIBRALTAR, agosto 5.—El vapor yugoeslavo "Bakar" informó a la estación inalámbrica de esta ciudad, que había recogido los náufragos del vapor español "Antonchu" y que procedía a trasladarlos a este puerto.

40 vagones de frutas fueron echados al mar

MADRID, abril 5.—Comunican de Perpiñán, en la frontera franco española, que cuarenta vagones cargados con frutas españolas valoradas en más de 40.000 dólares han sido arrojados al mar

Estas frutas llegaron a tiempo a la frontera, pero las autoridades francesas se negaron a admitirlas, fundándose en las disposiciones del Tratado de Comercio recientemente firmado por los gobiernos de Francia y España que limitan la importación de fruta estableciendo una cuota, la cual está ya cubierta.

El nombramiento...

(*Continuación de la pág. 22*)

al lindo teatrito del colegio de San Carlos, cumpliéndose exactamente el programa y luciéndose todos cuantos tomaron parte en ella. La obrita del dramaturgo Sr. Florentino Borromeo, titulada "En Busca de Perdón", fué muy aplaudida.

El comité central de festejos, compuesto de los Revs. PP. Alejandro Espina, Sebastián Vallese, Crispino Call, Sres. José Ma. García, José Solon y Florentino Borromeo, ha estado acertadísimo recibiendo por esto muchas felicitaciones.

Los diputados que han votado en favor y en contra del Artículo quinto del Estatuto

Diputados por Madrid que votaron a favor

Señores Largo Caballero, Fernández Quer, Bello, Rojo, Martín de Antonio, Fernández Clérigo, Acero, Ovejero, Saborit, Cordero, Sanchís Banús, Torres, Tapia, Marial y Besteiro.

Diputados por otras provincias que también votaron a favor

Señores Azaña, Albornoz, Giral, Casares, Carner, De los Ríos, Largo Caballero, Domingo, Fernández Egocheaga, Fernández Bolaños, Alvarez Angulo, García García, Jaume, Pita Romero, Carreres Reura, Castro, Tarradellas, Morán, Pérez Madrigal, Valle, Estadella, Nogués, Santaló, Abadal, Rahola, Franchy, Marial, Aguirre, Leizaola, Estelrich, Basterrecha, Esteve, Pi y Suñer, Layret, Selvas, Gómez Sánchez, Cañizares, Piñuela, Palacín, López Dóriga.

Señores Sanchís Pascual, Olmedo, Rubio, Nicoláu, Belli, Palacín, Gassol, Bordas, Riera Punti, Loperena, Palet, Galarza. Aldasoro, Ansó, Vidarte, Besteiro (presidente), Berenguer, Abeytua, Fatrás, Suñol, Sbert, Peñalba, Fernández Quer. Xirau (D. Antonio), Bello, Molina, Aragay, Lluhi, Acuña, Serrano Batanero, Bujeda, Ramos, Canales (don Juan), Casas.

Señores Aceituno, Ruiz Funes, Royo Gómez, Escandell, Pascua, Poza, Juncal, Albar, Carreño, Otero, García Duarte, Ventosa, Rojo, Ruiz Lecina, Ayguadé, Torner, Moreno Galvache, Cano Colona, De Antonio, Gómez Paratcha, Piqueras, Esplá, Fernández Clérigo, Vergara, Velao, Salvadores, Ruiz Rebollo, Lorenzo, Botana, De la Torre Acero, Menéndez (D. Teodomiro), López Goicoechea, Azorín, Fernández, Peña, Baeza Medina, García Becerra, Corominas, Barnés, Romero, Mirasol, Morales, Martínes, Risco, Canales (D. Antonio, Blázquez, Prieto (D. Luis), Valiente, Cabrera, Saborit, Muiño, De Gracia, Cordero, Morán, Nelken (señora), Molpeceres, Valera, Gomáriz, Hurtado, Muñoz, Franco (D. Gabriel), Ferrer, Ovejero, Vázquez, Torres, Peris, Esbrí, Lozano.

Señores Moreno Mateo, Domingo, Núñez Tomás, Pradal, Puig Ferrater, Fernández Villarrubia, Pérez Iglesias, Alonso, Santander, Sanchís Banús, Serra Moret, Bargalló, Xiráu (don José), Sapiña, Campaláns, Torres, Dencas, García Prieto, García Santos, López González, Sediles, Gonzáles Ramos, Jiménez Quintana, Beade, Vázquez Campos, Susaeta, Aliago, Grau, Sarmiento, Sánchez Albornoz, Sánchez Covisa, Dolcet, Marzque, Navarro, Rodríguez Castelao, Tapia, Suárez Picallo, Ballester, Companys, Ruiz del Río, Díaz Fernández, Ayatas, Villar Ponte, Martínez (D. Carlos).

Diputados por Madrid que votaron en contra

Señores Sánchez Román y Juarros

Diputados pcr otras provincias que tambien votaron en contra

Señores Royo Villanova, Villanueva, Fenández (D. Lauro), Casanueva, Abad, Conde, García Lozano, Molina, Santa Cruz, Algora, Alvarez Buylla, Díaz Alonso, Roldán, Oarrichena Velasco, García Valdecasas, Azcárate, Suárez Uriarte, Iranzo, Maura, Fernández de la Poza, Figueroa, Martínez de Velasco, Alfaro, Aranda, Cuesta, Terreros, Salgado, Borrajo, Moreno Mendoza, Cortés, Gil Robles, Fernández Castillejo, Juarros, Arranz.

Señores Gusano, Marcos Escribano, Fanjul, Velayos, Elola, Ruiz Dorronsoro, Rey Mora, Paraíso, Pérez (D. Darío), Hidalgo, Blanco Rajoy, Madariaga, Martín Martín, Aramburu, Salazar, Alonzo, Marraco, Gasset, Cantos, Lamamié de Clairac, Gosálvez, Alvarez Mendizábal, Ulled, Agustín, Guerra del Río, Gómez Roji, Calderón, Cid Sánchez Román, Orozco, Martínez, Moya, Guállar, Díaz (D. Pío), Ortiz de Solórzano, García Gallego, Alonso de Armiño, Chacón, Torres Campaña, Martínez Barrios, Rizo, Pascual Leoné, Del Río.

El presupuesto

(*Continuación de la página* 1)

año fiscal, el presupuesto se liquidaría con tan enorme saldo acreedor, que con él habría de sobra para amasar la porrada de millones que los aliados europeos necesitan para colocarse "on the level" con el Tío Samuel.

Y ahora salimos con un déficit de 168 millones en agosto, y solamente la esperanza, bien remota por cierto, de que si los planes del gobierno logran venturosa realización, "tal vez" se pueda evitar el déficit.

A par del alma lo celebraríamos, pero, a la verdad, no lo esperamos. En tanto se mantengan en el país las tristes realidades de la situación actual; en tanto el gobierno continúe encastillado en sus baluartes exclusivamente socialistas y divorciado por completo, como lo está, de la opinión de la calle, no cuente con el apoyo moral que tanto como el financiero le precisa para ejecutar un programa económico que restablezca la hacienda pública y gane para la nación la confianza y el endoso de la Economía mundial.

El Sr. Garner — que es sin duda un buen hacendista — está dirigiendo la administración de nuestra hacienda, sospechamos que con violencia de sus convicciones, que tal vez le llevarían, si pudiese obrar con independencia, por los caminos de una política económico financiera que no se desplazaría sensiblemente de la que con tan feliz éxito desarrolló la dictadura, — está dirigiendo, decíamos, la hacienda española ceñido a las normas generales de la política del partido socialista, amparo único del gobierno que preside el Sr. Azaña y *suprema ratio* de la existencia de las actuales cortes españolas. Todo lo espera el Sr. Garner, políticamente al menos, del concurso del proletariado, y se ha situado al margen del verdadero capital y de la alta burguesía, en el seno de la cuál palpitan las verdaderas fuerzas económicas de la nación. El gobierno y los partidos radicales, les han declarado una guerra sin cuartel, y ellas, acorraladas, han de defenderse como se defienden los gatos en trance tal: panza arriba. Es una de las fases de esas frialdad y acritud que el Sr. Ortega y Gasset encuentra en la República. Los hombres que la representan, repelen a todo elemento que no se ciñe a sus inspiraciones, en vez de adoptar procedimientos y medidas que le sumasen amigos y simpatizadores.

Insisten las crónicas españolas y los editoriales de la prensa moderada, en acentuar las posibilidades de una reacción de las derechas; hay hasta quienes creen apreciarle al Sr. Azaña síntomas — que él sin duda tratará de encubrir — de vacilación y deseo de modificar la marcha de su política, convencido, tal vez, de que por donde vá, no le asiste el apoyo de la opinión, y de que sin tal apoyo, ningún partido ni gobierno alguno, pueden perpetuarse en el poder.

Si la reacción se operase, si se fuese a las elecciones y las urnas arrojaran resultados demostrativos de esta verdad, que aun ahora empieza a establecerse por sí misma en todos los sectores de la vida nacional, entrarían en movimiento, libres de la presión que hoy las mantiene retraídas, todas esas valiosas fuerzas económicas cuya dinámica, penetrando en las esferas de la economía oficial, borraría de los presupuestos las partidas negativas, reforzaría los activos presupuestales, restablecería el crédito de la nación y le abriría de nuevo los mercados del mundo.

Pero... con otros hombres en el gobierno y en la asamblea. Los que hoy retienen el poder entre sus manos, se han gastado ya, y está visto que no pueden dar más de sí. ¡Ni lo permitan los dioses!

Otros hombres que no acentúen la significación demagógica; otros hombres para quienes España esté por sobre toda consideración de régimen y de partido.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

Hace más de cuatro años que el encuentro de revancha entre el Dr. Alexander Alekhine y el ex-campeon José R. Capablanca se está negociando por diferentes entidades tanto americanas como europeas, pero hasta ahora nadie ha conseguido realizar tan importante encuentro. El fracaso más reciente fué el sufrido por el Dr. Leader de New York que después de dos años de negociaciones vió fracasados todos sus planes para llevar a feliz término el "match" en el Alamac Hotel.

Los ajedrecistas americanos por medio de la Federación de Ajedrez han estado clamando por otro encuentro entre los dos maestros del tablero desde 1929. Al terminar el famoso partido celebrado en Buenos Aires en 1927 por el cual tuvieron que jugar 34 partidas, de las cuales 6 fueron ganadas por el hoy campeón Alekhine, tres por Capablanca y 25 tablas, ya se notaron las dificultades para un nuevo encuentro bajo las mismas condiciones impuestas por el entonces campeón Capablanca a sus adversarios. Durante los seis años de su reinado sólo el Dr. Alekhine se aventuró a cumplimentar todas las exigencias de Capablanca y ahora naturalmente no quiere dar su brazo a torcer, particularmente en lo que respecta a un partido de revancha.

Aunque el mismo Alekhine admite que las condiciones para retar al campeón mundial son muy severas, él no expondrá su título a menos que el retador se conforme con las mismas bases que él aceptó de Capablanca.

Nota de la Redacción:

Comenzando en nuestro próximo número publicaremos una sección de ajedrez a cargo del campeón nacional Adolfo G. Gutiérrez.

Además de las noticias de actualidad también se incluirán problemas, finales, y partidas jugadas por maestros con notas analíticas por jugadores internacionales.

ECOS DE SOCIEDAD

(*Continuación de la pág.* 21)

Ya daremos detalles de este enlace en tiempo oportuno.

Para gozar de una temporada de vacaciones han embarcado para España nuestros compatriotas D. Vicente Fuentes y D. Angel García Peña.

Deseámosles feliz travesía.

Han llegado el jueves en el "Pres. Lincoln" el R. P. M. Vaquero, Provincial de los RR. PP. Dominicos, y los RR PP. J. G. Cuesta, A. Valbuena, V. Gonzales, M. Martín y L. Rodriguez, de la Orden de Predicadores.

